

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Departamento de Tecnología

Licenciatura en Diseño Tecnológico



**CARACTERIZACIÓN, A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS
IMAGINARIOS SOCIALES PRESENTES EN LA POBLACIÓN ASPIRANTE, DE
LA INFLUENCIA DE ÉSTOS AL MOMENTO DE CONSTRUIR UNA IMAGEN DE
LA LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO.**

Preparado por

Henry Andrés Castillo Samudio

2006101015

X Semestre

Bogotá D. C., Colombia

Noviembre de 2012

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Departamento de Tecnología

Licenciatura en Diseño Tecnológico

**CARACTERIZACIÓN, A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS
IMAGINARIOS SOCIALES PRESENTES EN LA POBLACIÓN ASPIRANTE, DE
LA INFLUENCIA DE ÉSTOS AL MOMENTO DE CONSTRUIR UNA IMAGEN DE
LA LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO.**

Preparado por

Henry Andrés Castillo Samudio

2006-101015

X Semestre

Trabajo de grado para optar el título de Licenciado en Diseño Tecnológico
con énfasis en Sistemas Mecánicos

Director

Oscar Holguín

Bogotá D. C., Colombia

Noviembre de 2012

Nota de aceptación

Firma presidente del jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

*A "mis viejos", la razón de mi actuar,
mi ejemplo, fuerza y motivación para seguir adelante.*

AGRADECIMIENTOS

A mi tía y mis padres, el mayor agradecimiento por la confianza y la esperanza depositada y todo lo que fruto de su gran esfuerzo vendrá como recompensa.

A un grupo de maestros que acompañaron éste proceso de formación, que gestaron una serie de momentos académicos y de ejemplo que hoy día toman fuerza con el inicio de la vida profesional en el campo de la educación.

Al cuerpo de profesionales que representa el centro de orientación y apoyo académico a estudiantes (COAE), quienes manifestaron su intención de apoyo desde el inicio de la propuesta brindando herramientas que hoy se constituyen en el soporte de la reflexión encaminada.

Al profesor Oscar Holguín por creer en esta propuesta, por brindar su apoyo incondicional y por dejar en el camino una muestra del trabajo académico realizado con la mejor calidad y apuntando siempre a construir el camino hacia la excelencia, a él, muchas gracias.

| 1. Información General | |
|-------------------------------|--|
| Tipo de documento | Trabajo de Grado |
| Acceso al documento | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central |
| Título del documento | Caracterización, a partir de la interpretación de los imaginarios sociales presentes en la población aspirante, de la influencia de éstos al momento de construir una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico. |
| Autor(es) | CASTILLO SAMUDIO, Henry Andrés |
| Director | Oscar Antonio Holguín Villamil |
| Publicación | Bogotá D.C., 2012, 101 p. |
| Unidad Patrocinante | Universidad Pedagógica Nacional |
| Palabras Claves | Imaginario, Imaginación, Imagen, Licenciatura en Diseño Tecnológico, Imaginario social, significaciones sociales, especular, mimesis, copia, simbólico, reproductiva, creativa. |

| 2. Descripción |
|---|
| <p>El presente estudio indaga, a partir de categorías emergentes de la información obtenida del medio a través del Formulario previo a la entrevista de admisión, por los imaginarios sociales presentes en la población de aspirantes a la Licenciatura en Diseño Tecnológico desde la perspectiva de la creación de una imagen de esta última a partir del acercamiento a un medio de divulgación. Por tanto se lleva a cabo el constructo teórico y con base en las referencias cruzadas en el momento de análisis se confronta la información de carácter cuantitativo y cualitativo con el fin de lograr una caracterización de la influencia de los imaginarios sociales en los candidatos.</p> |

| 3. Fuentes |
|--|
| <p>Alarcón, M. (2008). <i>La mujer en el espacio público en Bogotá de 1910 a 1948</i>. Tesis de Grado de Maestría en Educación. Grupo de Investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.</p> |

Asocolme (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de http://asocolme.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=103:inscripciones-universidad-pedagogica-nacional&catid=3:noticias&Itemid=49

Bachelard, G. (2004). *La formación del espíritu científico*. Mexico: Siglo XXI Editores.

Blasco, J. (2012). Recuperado el 20 de Octubre de 2012 de www.epbcn.com/personas/JMBlasco/publicaciones/19921022.pdf

Cabrera, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos, 2006.

Carretero, A. (2001). *Imaginos sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social. Tesis de Doctorado. Universidad Santiago de Compostela*. Recuperado el 2 de Abril de 2012 de: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/imaginos-sociales-y-critica-ideologica--0/> Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. 386 P.

Castoriadis, C. (1998). *La institución imaginaria de la sociedad 2*. España: Tusquets Editores S. A.

COAE, (2010). *Base de datos ESPA 10 Formulario previo a la entrevista, Licenciatura en Diseño Tecnológico*. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Colombiaaprende (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012 de http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/colegios_privados/content/inscripciones-abiertas-universidad-pedag%C3%B3gica-nacional

Díaz, E. (1998). *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires: Biblos.

Durand, G. (1968). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones del Bronce.

Educaedu (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.educaedu-colombia.com/licenciatura-en-diseno-tecnologico-carreras-universitarias-33080.html>

Florido, H. & Von Prael, A. (2005). *Imaginarios: Bogotá vista desde un taxi y el andar de un estudiante. Representaciones espaciales de ciudad en taxistas (expertos) y estudiantes de educación básica (novatos) y su incidencia en la formación ciudadana*. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional, CINDE.

Gutiérrez, C. (2004). *No hay hechos, sólo interpretaciones*. Bogotá D. C., Colombia: Universidad de los Andes.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (Cuarta Edición). México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). México: McGraw Hill.

MEN (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-283817.html>

Ministerio de Educación Nacional, (1996). *Programa de Educación en Tecnología para el siglo XXI (PET XXI)*. Bogotá D. C.

Munévar, P. (2008). *Algunos rasgos de la cultura tecnológica de los docentes del área de*

tecnología e informática del distrito capital. Tesis de Maestría en Educación. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Ochoa, P & Rodríguez, E. (2012). *Percepciones conceptuales y reflexivas de las competencias académicas y laborales de un Licenciado en Diseño Tecnológico. Una mirada particular de un grupo de estudiantes y directivos del programa*. Tesis de Pregrado Licenciatura en Diseño Tecnológico. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Páramo, P. (2008). *LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES. Técnicas de recolección de información*. Bogotá D. C. : Universidad Piloto de Colombia.

Peña, J. (1987). *Imaginación, símbolo y realidad*. Chile: Universidad Católica de Chile.

RAE, (2012), recuperado el 4 de Octubre de 2012, de <http://lema.rae.es/drae/?val=imagen>

Sartre, J. P. (1982). *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación* (Segunda ed.). (M. Lamana, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Losada S.A.

Universia (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://estudios.universia.net/colombia/estudio/upn-diseno-tecnologico>

Universidad Pedagógica Nacional (2012). Recuperado el 11 de Abril de 2012, de <http://www.pedagogica.edu.co/>

Universidad Pedagógica Nacional. (2012). Recuperado el 20 de Mayo de 2012, de <http://www.pedagogica.edu.co/facultades/cienciaytecnologia/vercontenido.php?id=379>

Universidades (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.universidades.pasaralaunacional.com/2010/01/universidad-pedagogica-nacional-upn.html>

Universitarios (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012 de <http://www.universitarios.co/inscripciones-pre-grado-2012-universidad-pedagogica-nacional.html>

Vauday, P. (2006). *El reverso de la fenomenología en Jean Paul Sartre. Actualidad de un pensamiento*. Buenos Aires: Colihue.

4. Contenidos

En primera instancia, en el aspecto preliminar se describen las inquietudes y los postulados iniciales que llevan fundar la iniciativa de realizar una reflexión en torno a los imaginarios sociales a partir de unas categorías emergentes de la información obtenida del medio. Acto seguido se inicia la caracterización de cada uno de los elementos conceptuales subyacentes al imaginario social, a saber, la imagen, la imaginación, lo imaginario y el imaginario social, estos elementos son producto de las categorías emergentes anteriormente dichas. El tercer momento se caracteriza por el aporte cuantitativo, se lleva a cabo la tabulación de la información y la determinación de las categorías de orden cuantitativo para obtener el segundo elemento de la confrontación (triangulación). Acto seguido se lleva a cabo la confrontación que permite obtener resultados que se ven manifestados en el título análisis de la información y en las conclusiones y por tanto proyecciones del presente estudio. Por último se expone la bibliografía y anexos del trabajo.

5. Metodología

En el aspecto metodológico, el abordaje de la información se da desde un aspecto interpretativo que brinda para el caso la posibilidad de la emergencia de las categorías de análisis. Alrededor del aporte conceptual se lleva a cabo una reflexión de orden cualitativo en donde se caracteriza a partir de la información obtenida unos elementos conceptuales y contextuales que permiten llevar a cabo un análisis de la información. Como complemento a la estructura metodológica, el cúmulo de datos que permite la puesta en superficie de las categorías de orden cualitativo es tabulado y organizado a partir de una codificación y gradación de colores para el posterior análisis porcentual. Por último se vincula el aspecto Cualitativo y al Cuantitativo en un análisis global, lo que según el rastreo teórico se denomina enfoque Mixto de preponderancia Cualitativa, es decir, cualitativo mixto.

6. Conclusiones

El resultado del trabajo a punta, en primera instancia a generar alternativas de estudio que surgen a partir de un momento en la Licenciatura, y que pese a que el abordaje no se da dentro de un plano sociológico, antropológico, es susceptible de ser trabajado con miras a la generación de aportes al proceso de construcción conceptual del programa y el Departamento de Tecnología. Por otro lado, respecto de los porcentajes y la caracterización llevada a cabo durante el trabajo, se concluye que existen influencias de distintos tipos que fundan el ingreso a la Licenciatura en Diseño Tecnológico y a la creación de una imagen de ésta por parte del grupo de candidatos, así mismo de acuerdo con la heterogeneidad de los resultados es posible determinar rasgos presentes en el conocimiento que cada aspirante tiene de la Licenciatura. Asociaciones con otros programas, el aspecto pedagógico, y lo dispuesto en los medios de divulgación (oficiales y tangenciales), son algunos de los rasgos (significaciones sociales) encontrados en la información respecto de la imagen creada por la población aspirante de la Licenciatura. En última instancia se afirma la posibilidad de abordar estudios precedentes con el fin de dar continuidad, afirmar o no los resultados y las conclusiones de estudios precedentes y estructurar a partir de ello contribuciones en conjunto a los autores y a la Licenciatura en Diseño Tecnológico desde el plano teórico y procedimental.

| | |
|-----------------------|--------------------------------|
| Elaborado por: | Henry Andrés Castillo Samudio |
| Revisado por: | Oscar Antonio Holguín Villamil |

| | | | |
|--|----|----|------|
| Fecha de elaboración del Resumen: | 11 | 12 | 2012 |
|--|----|----|------|

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 14 |
| 1. SITUACIÓN DE ESTUDIO | 16 |
| 2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO | 21 |
| 3. PREGUNTA DE ESTUDIO | 23 |
| 4. OBJETIVOS | |
| 4.1. Objetivo General | 24 |
| 4.2. Objetivos Específicos | 24 |
| 5. MARCO REFERENCIAL | 25 |
| 6. MARCO CONCEPTUAL | 39 |
| 7. MARCO METODOLÓGICO | 60 |
| 7.1. Enfoque | 60 |
| 7.2. Instrumentos de recolección de información | |
| 7.2.1. El cuestionario | 62 |
| 8. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | 65 |
| 8.1. Categorías de análisis cuantitativo | 66 |
| 8.2. Categorías de análisis cualitativo | 74 |
| 9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 75 |
| 10. CONCLUSIONES | 87 |
| 11. PROYECCIÓN | 92 |
| 12. BIBLIOGRAFÍA | 93 |
| 13. ANEXOS | 97 |

INTRODUCCIÓN

El programa de formación en Licenciatura en Diseño Tecnológico propone una misión basada en la generación de desarrollos que en lo pedagógico y en lo tecnológico propendan por el mejoramiento de la calidad de la educación en Tecnología para lograr el desarrollo social, cultural y tecnológico del país (Universidad Pedagógica Nacional, 2012).

Lo anterior, como parte de la estrategia de divulgación propuesta por el Departamento de Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional en mención de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, se convierte en el punto de partida de una reflexión, en la que inicialmente se indaga por la comprensión de dicha información por parte de los candidatos al programa. Luego del rastreo teórico y el diálogo con algunos representantes del Departamento de Tecnología se llega a una conclusión *a priori*, a saber, la existencia de una condición prematura del aspirante respecto del dominio de aspectos conceptuales que subyacen a la información dispuesta en presentación de la Licenciatura y la dificultad para evidenciar algún grado de comprensión de ésta.

Surge entonces, a partir de información obtenida del medio¹, a través de instrumentos² utilizados por el Departamento de Tecnología durante el proceso de selección e ingreso a la Licenciatura en Diseño Tecnológico, una preocupación, sin dejar de lado el punto anterior, acerca de la imagen construida por los aspirantes al programa al momento de acceder a los diferentes medios de divulgación en los que aparecen las características del programa de formación en Licenciatura en Diseño Tecnológico. A partir de ésta información emergen unas categorías bajo las cuales se da comienzo a una reflexión en torno a los imaginarios sociales y la influencia de éstos al momento de generar una imagen de la licenciatura por parte del aspirante.

¹ Durante los espacios de práctica pedagógica II y III llevados a cabo por el autor del presente estudio en el Centro de orientación y acompañamiento a estudiantes COAE.

² Dicho instrumento (*FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN*) y características se amplían en el apartado **7. MARCO METODOLÓGICO**.

A partir del acercamiento inicial a la información, se generan una serie de interrogantes que guían el camino emprendido en el presente estudio acerca de la imagen que tienen los aspirantes a la Licenciatura de ésta por un lado, por otro la imagen que desea proyectar el Departamento de Tecnología en mención de la Licenciatura en Diseño Tecnológico y por último la influencia de aspectos como formar parte del círculo de universidades de carácter oficial y la denominación del programa al momento de tomar la determinación de ingreso al programa por parte de los candidatos. Gracias a que los supuestos planteados al inicio indagan por la imagen “*interna*” y “*externa*” de la Licenciatura en Diseño Tecnológico es necesario llevar a cabo una reflexión enmarcada dentro de las características de un estudio que permita la *“Descripción e interpretación de los fenómenos basándose en la observación de éstos en su ambiente natural, mediante la obtención de datos, que ayudan a reconstruir las categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos, comparar constructos y postulaciones desde el fenómeno estudiado”* (Florido & Von Prahl, 2005), por tanto el abordaje metodológico se lleva a cabo desde el aspecto cualitativo e interpretativo, toda vez que a partir de la información recabada del medio emergen las categorías de análisis conceptual producto de la interpretación de los datos por parte del autor.

En consecuencia se lleva a cabo una reflexión desde la caracterización de elementos presentes en el imaginario colectivo que aportan en cierta medida a la construcción de una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico por parte de la población aspirante basada en el acercamiento a los distintos medios de divulgación de la información relacionada con el programa y que en cierta medida funda la determinación de ingreso, permanencia y posterior egreso como Licenciado en Diseño Tecnológico.

Ésta reflexión se enfoca en una caracterización que, luego del rastreo de estudios precedentes, se enmarca dentro del inicio de aportes conceptuales de este tipo y se proyecta como complemento para la formación de una base, a partir de la cual se generen contribuciones al programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico en general, al proceso de selección e ingreso de la Licenciatura así como la creación por parte del público y proyección desde la Universidad Pedagógica

Nacional de una imagen, que teniendo en cuenta la heterogeneidad en la población aspirante a la licenciatura, esté relacionada con la proyección estructurada desde el Departamento de Tecnología respecto de la formación de profesionales en el campo de la educación en Tecnología a nivel nacional.

Por último y en virtud de la conclusión del estudio se relacionan algunos elementos que, debido a tiempo y características del estudio quedan a disposición de estudios posteriores o reflexiones que tomen como punto de partida los siguientes puntos, en primera instancia, las “*resignaciones*” (Ochoa & Rodríguez, 2012) de carácter económico y personal, la imposibilidad para acceder a instituciones de carácter oficial de distinta índole y la dificultad económica para acceder a la educación superior de carácter privado por parte de los aspirantes a la Licenciatura en Diseño Tecnológico. Estos puntos que surgen en el transcurso de la reflexión, en conjunto con las proyecciones son, en cierta medida posibilidades de lograr una continuidad con estudios posteriores y reflexiones que basadas en lo dispuesto por los autores Eliana Rodríguez y Pedro Ochoa (2012), y en lo dicho por el autor del presente estudio contribuyan al fortalecimiento teórico y práctico de la Licenciatura en Diseño Tecnológico y el Departamento de Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional.

1. SITUACIÓN DE ESTUDIO

Durante el proceso de selección e ingreso a la Licenciatura en Diseño Tecnológico, la población en general comparte acercamientos a medios informativos de distintas características³, sin pasar por alto que en algunas ocasiones se accede a medios de divulgación “*tangenciales*” o “*alternos*”, (Por ejemplo: algunos sitios web que publican de manera arbitraria información desviada o modificada de las publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y el Departamento de Tecnología, contacto verbal con estudiantes activos o egresados de la Licenciatura en Diseño Tecnológico o personas relacionadas con éstos últimos), estructurados algunos directamente por la Universidad Pedagógica Nacional (*en adelante U.P.N.*), en donde se da a conocer al público inicialmente los periodos de inscripción a las distintas licenciaturas, y específicamente como el caso de la página web de la U.P.N. y las reuniones informativas, el marco teórico que sustenta el programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico (*en adelante L.D.T.*).

Prueba de ello existe un formato denominado **FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN** (COAE, 2010), estructurado por el Centro de orientación y apoyo académico a estudiantes (*en adelante COAE*), diligenciado por los aspirantes durante la fase de selección e ingreso denominada *entrevista*, previo a la interacción con los miembros del Departamento de Tecnología (*en adelante D.T.*) en donde cada uno de los candidatos al programa de la L.D.T., responde a un cuestionario dividido en seis puntos distribuidos de la siguiente manera:

1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

³ Sitios web: Ministerio de Educación Nacional (M.E.N., 2012), universitarios.co (Universitarios, 2012), colombiaaprende (colombiaaprende, 2012), asocolme (asocolme, 2012), pasarauna nacional (universidades, 2012), universia (universia, 2012), educaedu (educaedu, 2012), perfiles públicos en redes sociales y Página web de la Universidad Pedagógica Nacional (Universidad Pedagógica Nacional, 2012); Feria Internacional del Libro –Corferias, Bogotá D.C.-; Televisión Nacional: Canal Institucional –Historias con futuro-; Reuniones Informativas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional; Publicaciones Institucionales: Revistas, artículos y libros en los que se cuenta con la participación o autoría de personas vinculadas con la Universidad Pedagógica Nacional; por último, contacto directo o indirecto con egresados, estudiantes activos y profesionales en ejercicio.

2. **ASPECTOS FAMILIARES**
3. **AFICIONES, MENCIONES Y RECONOCIMIENTOS**
4. **INFORMACIÓN ACADÉMICA**
5. **EXPERIENCIAS POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS**
6. **PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA**
(Ver título 13. ANEXOS)

A lo largo del período comprendido entre el segundo semestre de 2012 y segundo semestre de 2011, durante la participación en el proyecto **ESPA 10** (COAE, 2010), es posible acceder a dicha información⁴, con el fin de consultar las respuestas registradas por algunos candidatos al programa en el formulario mencionado, allí son encontrados aspectos que se convierten en el punto de partida de una reflexión inicial, a saber, *¿Cuál es la imagen que se tiene de la Licenciatura en Diseño Tecnológico por la población aspirante al programa?; ¿Cuál es la influencia de aspectos como el carácter público de la Universidad Pedagógica Nacional y la denominación del programa al momento de tomar una determinación de ingreso a la Licenciatura en Diseño Tecnológico?; ¿Cuál es la imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico que desea proyectar la Universidad Pedagógica Nacional y el Departamento de Tecnología, a través de los medios informativos?*

Lo anterior tiene en cuenta la existencia de información suministrada por la U.P.N., el Departamento de Tecnología en mención de la L.D.T., “*agentes tangenciales*”⁵ y el acercamiento por parte del aspirante a dichos medios de divulgación con el fin de “*conocer*” de manera general en primera instancia la U.P.N., las ofertas académicas y particularmente el programa de estudios hacia el

⁴ El acceso a ésta información se da durante el desarrollo de la práctica pedagógica II y III por parte del autor del estudio, con el aval de los profesionales a cargo de la división y bajo gran responsabilidad al momento de acceder a dicha información ya que está caracterizada por su alta confidencialidad.

⁵ Como se muestra al comienzo de este apartado, existen medios de divulgación denominados para el caso “*tangenciales*” que contienen información dispersa, modificada e incluso desviada de la proyección pública del perfil del aspirante a la U.P.N. y a la L.D.T., sin pasar por alto que algunos aspirantes se basan en lo mencionado por estudiantes activos de la Licenciatura, profesionales en ejercicio o personas relacionadas con éstos últimos.

cual encamina su ingreso, para el caso, el programa de formación en Licenciatura en Diseño Tecnológico.

De acuerdo con lo anterior y en busca de llevar a cabo la reflexión en torno a los puntos anteriormente mencionados, se recopila una muestra representativa durante un periodo de tiempo (*práctica pedagógica ii y iii realizada por el autor*) en el que se lleva a cabo el proceso de selección e ingreso a la Licenciatura en Diseño Tecnológico:

1. Segundo semestre de 2010 (para el ingreso a partir del primer semestre de 2011). **70 formularios** de 108 aproximadamente.
2. Segundo semestre de 2011 (para el ingreso a partir del primer semestre de 2012). **70 formularios** de 120 aproximadamente. (COAE, 2010).

De donde se obtiene información de diversas características a partir del sexto eje denominado:

6. PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA, compuesto por las preguntas:

- 6.1.** *¿Por qué desea ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional?*
- 6.2.** *¿Qué conocimientos tiene acerca del programa de estudios al cual se presenta?*
- 6.3.** *Al terminar sus estudios, ¿Cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?* (COAE, 2010) (Ver título **13. ANEXOS**, numeral 13.1)

Información que se convierte en elemento a partir del cual surgen unas “*categorías emergentes*”⁶ que orientan el objetivo del estudio hacia una reflexión en

⁶ La denominación categorías emergentes surge a partir del acercamiento a la información por parte del autor al inicio de la reflexión. Se utiliza para denotar que, a partir de la información obtenida se extraen (emergen) unos puntos clave para el inicio del camino emprendido y que posteriormente se constituyen como categorías de estudio.

virtud de los imaginarios sociales presentes en la población⁷ y la influencia de éstos al momento de construir una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

De ahí que la primera categoría emergente esté planteada con relación a lo imaginario. Consecuencia de esta categoría surge entonces una serie de “*subcategorías emergentes*”, a saber, **a) Lo imaginario**, **b) La imaginación** y **c) La imagen**. Ésta última, cabe resaltar, en virtud de los interrogantes en mención al inicio del presente apartado, toma fuerza en el estudio toda vez que la población construye una imagen de la L.D.T. al momento de acceder a uno o más medios de divulgación de la información.

Por lo anterior, en primera instancia se menciona la subcategoría emergente denominada *Lo imaginario*, ya que cada persona posee unos imaginarios provenientes de la relación con el entorno en general, dotados de un carácter simbólico y mítico como lo señala Gilbert Durand (2000). Luego se encuentra la subcategoría emergente denominada *La imaginación*, como señala Hélène Védrine “*lo imaginario es un dominio fundamental de la vida social que remite al orden del mito como ordenador de la realidad. Su génesis descansa en la imaginación*” (1990 citado en Carretero, 2001). La Imaginación también es expuesta por autores como Tomás de Aquino como “*la capacidad para conservar, representar objetivamente a través de la imagen*” (citado en Peña, 1987). Por último y como subcategoría emergente fundamental se halla *La imagen* que, como se verá más adelante está caracterizada por una “*polisemia*” que conlleva a aclarar varios puntos alrededor de dicho concepto y que forma parte esencial en la reflexión.

En segunda instancia, la categoría que emerge a partir de la información recabada está determinada por el carácter social de los imaginarios presentes en la población, teniendo en cuenta que el individuo se desenvuelve en un núcleo social, es parte activa y constituyente del mismo, en palabras de Peter Berger y Tomas Luckmann “*La sociedad es un producto humano. (...) El hombre es un producto social*” (1995 citado en Cabrera, 2006) y en efecto según Cornelius Castoriadis, “*lo*

⁷ En adelante se utiliza el término población para hacer referencia al grupo de aspirantes a la L.D.T.

imaginario social es lo que permite a una sociedad verse, imaginarse, definirse, como un 'nosotros' concreto y particular y ver, imaginar y definir el mundo como su mundo" (1993 citado en Cabrera, 2006).

En consecuencia, se inicia una reflexión en torno al imaginario social con el fin de obtener un acercamiento a los interrogantes planteados al inicio, emergentes de la consulta de dicha información en el periodo en mención y que apuntan a responder en primer momento por la imagen creada por el aspirante a la L.D.T. a partir de los distintos medios de divulgación a los cuales puede acceder, y en segundo momento por la influencia de aspectos como la imagen pública (generalizada) de la U.P.N., el carácter público (oficial) de la U.P.N., la denominación del programa y otros elementos que en conjunto con los anteriores van del lado del imaginario social tales como las asociaciones en cierto modo "*desmedidas*" con otros programas de formación profesional y otras instituciones universitarias en el contexto nacional, en la creación de una imagen de la L.D.T. Por último, el tercer interrogante, que indaga por la imagen "*interna*", es decir la imagen que desea proyectar el Departamento de Tecnología acerca de la L.T.D. está al margen del estudio ya que implica una reflexión adicional que sobrepasa el marco del estudio actual.

2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La importancia de la reflexión acerca de un fenómeno social y para el caso, el proceso de ingreso a la educación superior de carácter pedagógico, es significativa toda vez que se constituye a partir de un análisis de elementos (imágenes e imaginarios) presentes en la población, fundados desde la perspectiva social, que se comportan como el génesis de las iniciativas particulares de ingreso a la L.D.T., así, durante el proceso de selección llevado a cabo por el Departamento de Tecnología de la U.P.N. será posible, en una instancia a futuro, tener en cuenta los resultados de la reflexión en torno a los imaginarios concurrentes en los candidatos para “*contribuir*” al grupo de selección de la L.D.T., con el fin de entender las distintas imágenes que se tienen de la misma, y la relación de éstas con la motivación de ingreso y permanencia, basados en el perfil del aspirante estructurado por la U.P.N., para la capacitación adecuada de docentes para el área de Tecnología del territorio nacional.

Por consiguiente, bajo la premisa de efectuar una interpretación basada en los imaginarios presentes en la población demandante de la L.D.T., se vincula, en ambos sucesos, la relación directa en la construcción de la realidad a partir de la imagen, que apela a las “*nuevas y viejas experiencias*”, y se renueva y mantiene en un constante cambio.

De esta forma, el estudio toma como eje principal los imaginarios presentes en la población que se incluye como participante en los procesos de admisión, para efectuar una interpretación que permita fijar los rasgos característicos de la influencia de los imaginarios sociales que fundan la motivación de ingreso y permanencia en la formación profesional como docente en Diseño Tecnológico, con el fin de generar herramientas que posibiliten inicialmente, motivar al individuo a acercarse a los distintos medios de información, y posteriormente realizar una lectura (entiéndase no sólo desde el punto de vista del texto, ya que en los medios se incluyen elementos adicionales, a saber, recursos multimedia) del insumo dispuesto por la universidad de manera adecuada y encaminada a la creación de

imágenes que van de acuerdo con el perfil del aspirante a la Licenciatura y profesional de la educación en Tecnología.

Por otro lado, la interpretación que se realiza, a través de la reflexión de los imaginarios sociales en relación con el ingreso a la U.P.N., actúa como medio por el cual se obtienen resultados que generan tópicos relacionados tangencialmente con entidades de orden superior a la U.P.N., a saber, la Secretaría de Educación Distrital (en adelante S.E.D) y el Ministerio de Educación Nacional (en adelante M.E.N.) en un intento por articular la educación básica escolar con las instituciones de educación superior de forma que se constituya una imagen por parte de los graduandos (*bachilleres*), enfocada hacia los perfiles estructurados por las distintas universidades en el ámbito nacional, que se cimentará a largo plazo, con una correspondencia entre el perfil del aspirante a los programas de formación profesional, y las imágenes edificadas por los candidatos a la educación superior.

Por último, desde el ejercicio de reflexión realizado por el autor del estudio, cabe resaltar la importancia de la construcción a nivel teórico, estructural y conceptual de los elementos relacionados con la L.D.T., desde el aporte en primera instancia, al público en general con las distintas informaciones dispuestas por la U.P.N., y su respectivo impacto en la sociedad, determinada, en este momento por los imaginarios sociales, y en segundo lugar, a la influencia ejercida por la estrategia comunicativa de la U.P.N. sobre los candidatos a la L.D.T., al momento de crear una imagen del programa, que dará como resultado un imaginario que acompañará al individuo durante la fase de ingreso y permanencia en la L.D.T.

3. PREGUNTA DE ESTUDIO

En el apartado 1. SITUACIÓN DE ESTUDIO, se hace referencia a tres cuestionamientos emergentes como resultado del acceso a la información dispuesta por el COAE durante un período de tiempo comprendido entre 2010 (segundo semestre) y 2011 (segundo semestre), a partir de ésta información son tomados en primer lugar, el interrogante acerca de la imagen de la L.D.T. creada por el candidato al programa, en segundo lugar, la influencia de elementos relacionados con el imaginario social al momento de la creación de ésta imagen y por último, cuál es la imagen de la L.D.T. que desea mostrar el Departamento de Tecnología y la U.P.N. en mención de la L.D.T., éste último, como se ha venido aclarando, no se vincula directamente al trabajo. Por lo anterior, para efectos de un estudio de las características actuales y con el fin de “delimitar” la reflexión en torno a dicha información se estructura la siguiente *Pregunta de estudio*:

¿Cuál es la influencia de los imaginarios sociales presentes en la población aspirante, al momento de construir una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, basada en el acercamiento a los distintos medios de divulgación?

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Caracterizar, a partir de la interpretación de los imaginarios sociales presentes en la población aspirante, la influencia de éstos al momento de construir una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, basada en el acercamiento a los distintos medios de divulgación.

4.2. Objetivos específicos

Identificar las categorías, a partir de información captada del medio, acerca de la imagen del programa presente en el grupo de aspirantes a la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Analizar, con base en las categorías emergentes, la influencia de los imaginarios sociales al momento de crear por parte del candidato, una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Vincular, las distintas reflexiones en torno a las categorías emergentes con respecto al impacto de los imaginarios sociales en la población aspirante a la Licenciatura en Diseño Tecnológico, al momento de generar una imagen de la misma por parte del candidato.

5. MARCO REFERENCIAL

Para realizar un acercamiento al plano reflexivo en torno a los imaginarios presentes en la población candidata a la L.D.T., ha sido necesario indagar dentro del marco referencial, un sustento de estudios precedentes que permita erigir el constructo teórico del trabajo actual, cabe aclarar que con respecto a estudios que toman como punto de partida la Licenciatura en Diseño Tecnológico, no hay una amplia gama de posibilidades. En consecuencia, se lleva a cabo una consulta caracterizada por estudios de pregrado y postgrado, publicados por la U.P.N. y entre otras, la Universidad de Santiago de Compostela (España), relacionados con el campo de acción del presente trabajo. Que se presentan a continuación, como referentes que para el caso, se convierten en génesis de la constitución teórica del estudio.

1. Título. Florido, H. & Von Prael, A. (2005). *Imaginarios: Bogotá vista desde un taxi y el andar de un estudiante. Representaciones espaciales de ciudad en taxistas (expertos) y estudiantes de educación básica (novatos) y su incidencia en la formación ciudadana.* Tesis de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional, CINDE.

El trabajo aborda la exploración de los imaginarios que tienen los sujetos, para el caso, los taxistas como “*expertos*” y los estudiantes de educación básica como “*novatos*” en la representación espacial de Bogotá D. C. y la incidencia de estas representaciones en la formación ciudadana.

La reflexión central del estudio está basada en la educación y su papel en la formación de sujetos capaces de comprender el espacio que habitan, “*tanto de las situaciones que se le presentan como las que va generando a partir de la experiencia a nivel social el individual*”, adicionalmente aseguran los autores,

La escuela debe tener como eje de desarrollo la autonomía y la realización personal de los sujetos (...); esta visión permite ver la ciudad y lo urbano como objetos de estudio y sistemas valiosos para la enseñanza y el aprendizaje porque son contextos reales.

La enseñanza basada en los contextos reales y cercanos a los educandos para que se logre incidir en la comunidad a la que pertenecen. Así la ciudad se debe concebir como ser vivo que se modifica a través de la conducta de los seres humanos, desde sus emociones y sus acciones, es decir, es dinámica (Florido & Von Prah, 2005).

Por lo tanto se hace un análisis partiendo de

La ciudad como espacio en donde es posible el desarrollo personal y educativo y los elementos que a ello subyacen, tales como los momentos históricos de la ciudad, el aspecto geográfico, las percepciones y representaciones espaciales y la construcción del conocimiento a partir de dicha percepción

Posteriormente se trae al estudio el concepto de Imagen desde autores como Piaget (Montero & Salas, 1993 citado en Florido & Von Prah, 2005) quien considera

La imagen es la capacidad que tiene el sujeto de representar lo que percibe, percepción que no está asociada a la copia fiel de la realidad exterior sino a la interpretación que le da el individuo (...) Gracias a la imagen, el ser humano se comunica y expresa su percepción, por ejemplo, sobre la ciudad. (Florido & Von Prah, 2005).

En consecuencia aseguran los autores, que

Las personas construyen una imagen de la ciudad a partir de la posibilidad que tienen de acceder y desplazarse en ella, de las relaciones

que establece con el espacio y con los servicios que él ofrece y que satisface sus necesidades y demandas (Florido & Von Prael, 2005 p 42).

En el marco de la metodología implementada, el trabajo está soportado en el enfoque cualitativo de corte interpretativo y apoyado en metodologías básicas de Investigación acción, en virtud de ello, *“para reconocer los imaginarios se construyeron mapas sociales y se aplicaron entrevistas semiestructuradas que dan cuenta del valor que tiene la experiencia y la vivencia del espacio, en la construcción de la representación de un lugar”* (Florido & Von Prael, 2005).

Por lo anterior se toma como contribución inicial, desde el punto de vista conceptual, la caracterización del concepto imagen considerada por Piaget (Montero y Salas, 1993 citado en Florido et al, 2005). En consecuencia es posible cuestionar acerca de la imagen como medio por el cual el individuo, en este caso el aspirante a la L.D.T., expresa lo percibido a través de los distintos medios de divulgación a los cuales accede previo al ingreso al campo de formación. Y en un segundo aporte, el carácter interpretativo de la metodología planteado por los autores como,

la descripción e interpretación de fenómenos basándose principalmente en la observación de éstos en su ambiente natural mediante la recogida de datos, en donde su meta es reconstruir las categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos, comparando constructos y postulaciones desde el fenómeno estudiado;

Para el estudio actual toma fuerza toda vez que se lleva a cabo una reflexión alrededor de lo interpretado en la información recabada en el período mencionado (ver apartado **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**).

2. Título. Alarcón Valencia, M (2008). *La mujer en el espacio público en Bogotá de 1910 a 1948*. Tesis de Grado de Maestría en Educación. Grupo de Investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Estudio realizado en el marco de la investigación Hermenéutica, con el fin de *“caracterizar los lugares públicos que la mujer significó en los primeros cincuenta años del siglo XX, y cómo desde sus recorridos por dichos lugares ella fue construyendo historia y siendo habitante de la ciudad”* (Alarcón, 2008).

El Propósito de la investigación, está caracterizado por la profundización *“en el escenario simbólico de las relaciones de poder que se vivieron en los itinerarios vivenciales de las mujeres de la época de estudio”* (Alarcón, 2008).

En una instancia secundaria se plantea en el método de investigación, la importancia de la

Interpretación de las fuentes (Testimonios indirectos, presentes en los libros de la época y entrevistas realizadas a mujeres que vivieron durante el período sobre el cual se realiza el estudio), las participantes, el uso de los recursos para identificar las categorías y el análisis y sistematización que se hace de éstas (Alarcón, 2008).

Dentro del marco conceptual, el presente estudio realiza una caracterización de elementos que están directamente relacionados con el espacio público, la ciudad, lugar y reglas de lugar con el fin de analizar, durante la época en la que se enfoca el estudio, 1910 a 1948, la presencia de la mujer y el rol que desempeñaba la población femenina en éste momento histórico. Posteriormente el marco teórico establece el imaginario social desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis

El imaginario social revela el origen ontológico en lo histórico, hasta llegar a convertirse en una especie de institución, en el cual los individuos y las cosas mantienen siempre una identidad como resultado de un conjunto de significaciones imaginarias. La forma como se organizan los imaginarios sociales siempre tienen un punto de partida: la imaginación. (1993, citado en Alarcón, 2009 p 25).

El marco teórico avanza con la definición de conceptos relacionados con la vida cotidiana, relaciones y roles de género y se encuentra allí un vínculo con el título presentado anteriormente en donde se menciona igualmente la ciudad, para este caso en particular, Bogotá D. C. como un lugar de aprendizaje. Posteriormente, a través de un recorrido histórico, se lleva a cabo un análisis de la participación de la mujer a lo largo de la historia bogotana y los distintos acontecimientos de la condición femenina durante el siglo XX. Por último concluye María Alarcón *“Sin duda, aún falta para que la ciudad se convierta en un lugar para la mujer dado que los planes de desarrollo que se han implementado siguen pensando que las mujeres son ciudadanas de tercera”* (2009).

El elemento conceptual del imaginario social forma parte del aporte otorgado por el referente al objetivo principal del estudio, ya que relaciona autores como Cornelius Castoriadis en la definición del imaginario social, la relación existente entre el concepto de imaginario social y la imaginación, una vez más se menciona un vínculo existente entre la imagen, la imaginación y el imaginario como elementos que forman parte de la constitución de los imaginarios sociales, para este caso el imaginario social presente en los candidatos al programa de L.D.T. que mantiene una identidad producto de las significaciones imaginarias de los sujetos por lo que el punto de partida será la imaginación en la población.

3. Título. Carretero Pasín, A. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social.* Tesis de Doctorado. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Dado que el trabajo se presenta como la “ligazón” entre ideología y los imaginarios sociales con el fin de *“comprender las formas de legitimación del orden social imperantes en las sociedades actuales”* (Carretero, 2001), se desarrolla, en primera instancia, una caracterización de la ideología desde los puntos filosóficos de Marx, la ideología alemana y autores en relación, a saber, Karl Mannheim y por último la reformulación marxista de Louis Althusser.

Para el segundo capítulo, se obtiene una “breve” introducción histórica y las distintas corrientes del pensamiento desde los imaginarios sociales. Acto seguido, se establece la relación existente entre el simbolismo y la imaginación, acompañado de una antropología de lo imaginario.

Como último punto del segundo capítulo, el autor desarrolla un estudio acerca del imaginario social en el pensamiento francés, desde el abordaje de autores, que, como se menciona anteriormente, se convierten en referente principal al momento de referirse a los imaginarios, a saber, Cornelius Castoriadis, Raymond Ledrut, Georges Balandier y por último Michel Maffesoli.

Para el tercer y último capítulo denominado “LA CRÍTICA DE LA IDEOLOGÍA DESDE EL MARCO TEÓRICO DEL IMAGINARIO SOCIAL” (Carretero, 2001 p 251), el autor lleva a cabo, en mención inicial, la “ligazón” de la ideología pensada desde los imaginarios sociales.

Por lo tanto, el aporte que brinda la revisión teórica anteriormente mencionada, se caracteriza por una amplia e igualmente importante carga conceptual. Inicialmente, desde una breve introducción histórica acerca del lugar del imaginario en el pensamiento occidental: En primera instancia el *Pensamiento griego*, a través de autores como, Platón en La República (601 a C citado en Carretero, 2001), en donde se menciona la imagen asociada al concepto de “*mímesis (...) reproducción o imitación de la idea que la funda*” (Carretero 2001 p 124) y el Sofista (240, a C citado en Carretero, 2001) en donde se “*imprime un importante giro a su pensamiento, ahora lo definitorio de la imagen va a ser su dimensión propia de irrealidad*” (Carretero 2001 p 133).

Acto seguido, en el *Pensamiento renacentista* sostiene Carretero (2001), “*el Renacimiento modifica sustancialmente la concepción del imaginario procedente de la antigüedad, introduciendo y consolidando la imaginación como la facultad fundamental que sirve para la expresar la inmensa capacidad creadora de la que está dotada la naturaleza humana*” (p 135).

Posteriormente, en el *Pensamiento moderno* se involucran las perspectivas kantianas acerca de la imaginación distinguida entre dos tipos de imaginación: imaginación empírica e imaginación pura (Kant, 1787 citado en Carretero, 2001 p 138).

En última instancia se relacionan, en el *Pensamiento contemporáneo* los postulados relacionados con la imaginación de Jean Paul Sartre (1940) y Gastón Bachelard (1948).

En un apartado posterior, se señalan las corrientes fundamentales en la concepción del imaginario social, abordando autores como, Gilbert Durand partiendo de la fundamentación antropológica de lo imaginario y Emil Durkheim, este último cuyo pensamiento es relacionado con la relevancia de las representaciones sociales.

Además, Ángel Carretero fundamenta, la relación entre el simbolismo y la imaginación así como la antropología de lo imaginario para posteriormente, traer al caso *“El imaginario social en el pensamiento francés actual”* (2001 p 156), en donde se plantea que más allá de la postura ontológica de Cornelius Castoriadis y Raymond Ledrut y la postura sociológica de Georges Balandier y Michel Maffesoli *“late en ellos un denominador común: dotar de un estatuto propio y una funcionalidad social a lo imaginario”* (Carretero, 2001 p 157) así el autor procede a enunciar posturas relacionadas con los imaginarios y los elementos subyacentes sin dejar de lado el imaginario social desde varios autores entre los que se encuentra, de manera representativa Cornelius Castoriadis.

Como aporte final, se encuentran elementos que son estructurados por Carretero como relación existente entre el imaginario social y la construcción de la realidad así como el imaginario y las representaciones sociales que, en última instancia del apartado en mención, desencadenan el desarrollo de una *“Ontología de lo imaginario: lo real y lo imaginarios en la sociedad”* (Carretero, 2001 p 204).

4. Título. Ochoa, P & Rodríguez, E. (2012). *Percepciones conceptuales y reflexivas de las competencias académicas y laborales de un Licenciado en Diseño Tecnológico. Una mirada particular de un grupo de estudiantes y directivos del programa.* Tesis de Pregrado Licenciatura en Diseño Tecnológico. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

El presente estudio se inicia a partir de discusiones desde la perspectiva de formación profesional, en torno a la confusión existente entre los estudiantes activos y egresados de la Licenciatura que como afirman los autores, “*distorsionan el verdadero sentido del programa*” (Ochoa & Rodríguez, 2011).

Acto seguido, luego de una aclaración acerca de la influencia de la denominación del programa y su énfasis como elementos que no forman parte del estudio, se enfoca por parte de los autores el objetivo hacia el cual se encamina el estudio, a saber, “*la exploración de la percepciones de un grupo de actores (Directivos, docentes y estudiantes de la Licenciatura en Diseño Tecnológico) acerca de las competencias del licenciado en particular para el contexto académico y laboral*” (Ochoa & Rodríguez, 2011).

Lo anterior, con el fin de que las caracterizaciones construidas por los actores individualmente a partir de experiencias adquiridas y conceptualizaciones emergentes, de limitada comunicación pública, “*sean divulgadas para incidir en el inicio de una estructuración explícita y de fácil acceso a la comunidad en general, que se encuentre interesada en comprender lo que concierne a las competencias del Licenciado en Diseño Tecnológico*” (Ochoa et al, 2011). Inicialmente, el trabajo desarrollado por Eliana Rodríguez y Pedro Ochoa, se enfoca en los estudiantes activos, egresados, docentes y directivos respecto de las competencias académicas y laborales del Licenciado en Diseño Tecnológico, lo que lleva a pensar que guarda una relación directa con un estudio que tome como punto de partida el instante previo al ingreso a la licenciatura, es allí en donde se deben empezar a divulgar los aspectos “*emergentes y tácitos*” del programa con el fin de generar una imagen “*pública*” de los aspectos académicos, de formación y de proyección profesional del

licenciado en Diseño Tecnológico que responda, de acuerdo con la proyección de la licenciatura, a las necesidades sociales, culturales y tecnológicas del país.

Dentro del marco metodológico, el estudio se caracteriza por un corte investigativo denominado *“investigación formativa de carácter cualitativo”*, que apunta, junto con lo mencionado en el párrafo anterior, a *“estructurar una reflexión del colectivo, donde se puedan mostrar cada una de los aspectos emergentes y tácitos que no son lo suficientemente explícitos para la comunidad educativa del programa”* (Ochoa et al, 2011). Por lo tanto se elabora una serie de instrumentos de indagación, recolección y análisis de la información, tales como la *Entrevista focalizada, Clasificación Múltiple de ítems y Matrices comparativas*. Se define una población clasificada en tres grupos, en palabras de los autores *“Clasificación de los actores”* dada por, en un grupo los Directivos del programa (Supra, iso e infra, Decano facultad de Ciencia y Tecnología, Director Departamento Tecnología y coordinador Licenciatura en Diseño Tecnológico respectivamente); en segunda instancia los docentes (Egresados, foráneos y expertos); por último los estudiantes categorizados según el nivel de avance en términos de semestres y experiencia (Ochoa et al, 2011). A partir de allí se establecen unos criterios a través de los cuales se seleccionan los distintos grupos de entrevistados. Posteriormente se generan las categorías de análisis a partir de las cuales se obtendrán los resultados en torno a las percepciones conceptuales y laborales del Licenciado en Diseño Tecnológico.

Adicionalmente, luego de una estructuración bastante enriquecida en términos teóricos, procedimentales y metodológicos, se lleva a cabo la exposición de resultados a manera de conclusión en donde los autores entrelazan las *“ideas, pensamientos, contribuciones, críticas, sugerencias que van de la mano de un grupo de actores que aportan sus perspectivas y expectativas hacia el profesional en formación”* (Ochoa & Rodríguez, 2011).

En efecto el estudio realizado por Eliana Rodríguez y Pedro Ochoa deja como aporte un cúmulo de elementos que, gracias al esfuerzo de los autores se convierte en el referente principal del camino emprendido en ésta reflexión, como se

mencionó anteriormente el rastreo bibliográfico en torno a los estudios realizados en virtud de la Licenciatura en Diseño Tecnológico es reducido, no obstante, no se ha limitado y por lo tanto se constituye en un punto fuerte de reflexión para éste y estudios posteriores.

En primera instancia, dentro del aporte otorgado se encuentra una exposición, producto de un encuentro (fortalecimiento académico, 2011) en donde Urías Pérez⁸, Representante de las distintas reflexiones y aportes para el área de Tecnología en la educación colombiana, algunas desde el Departamento de Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional, clarifica los elementos que a través de la historia de la Licenciatura han significado grandes cambios, no solo en el título, y que, a la fecha sustentan la denominación del programa de formación profesional como: Licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en Sistemas mecánicos.

Posteriormente aseguran los autores, es necesario,

Adicional a la denominación y al énfasis, apropiarnos y tener una identidad con un argumento que posibilite, desarrollar un discurso del Licenciado en Diseño Tecnológico reconociendo su importancia en la construcción de conocimiento en la sociedad y su rol docente, aunque esta última no es una condicional para aquel que esté interesado en especializarse e incursionar en una rama técnica, son manifestaciones de mayor envergadura para apropiarnos de nuestro quehacer profesional (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 64).

⁸ Docente de formación lingüística, ex coordinador junto con el profesor Edgar Andrade de la maestría en pedagogía de la tecnología, cofundador de la fundación Francisca Radke, iniciador de la reflexión de la educación en Tecnología en Colombia. su participación ha promovido iniciativas para que el departamento de tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional tenga participación en el ámbito académico alrededor del área de tecnología e informática (Ochoa & Rodríguez, 2011).

Como aporte adicional se tiene la caracterización de los retos y compromisos académicos y laborales del licenciado en Diseño Tecnológico a partir del Área de Tecnología e Informática, entre éstos de destaca:

Conformar comunidades responsables de la reflexión a partir de los planteamientos de las orientaciones pertinentes desde lo Ministerial y a nivel del Distrito capital, en las instituciones y desde las instituciones adoptando condiciones del contexto, estructurando y verificando la instancia práctica del currículo en Tecnología e Informática, evitando confusiones en las que el docente de Tecnología es estrictamente el docente de ofimática (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 66).

No obstante, uno de los puntos representativos de la reflexión llevada a cabo en el estudio, es resaltar la importancia de la labor docente, respecto a otras; en palabras de los autores:

Desmitificar que no todos pueden hacer parte y ejercer, pues se requiere de la formación de profesionales idóneos en diferentes ramas del conocimiento que interactúan en los diversos procesos de educación de los individuos en todas las etapas educativas; para el caso específico de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, no es una obligación el día de la graduación recibir aparte del Diploma, un marcador y un borrador como un rótulo absoluto y definitivo en un campo de acción único; las posibilidades de empleabilidad están y son dependientes de las capacidades y competencias de cada uno de los egresados. Sin embargo, se percibe un cierto ejercicio interpretativo de la restricción a la exclusividad pedagógica (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 66).

Teniendo en cuenta lo anterior, y otros grandes aportes brindados por el trabajo en torno a las perspectivas académicas y laborales del Licenciado en Diseño Tecnológico, conviene aclarar que dada la extensión y la gran cantidad de contribuciones a la reflexión actual, se hace dispendioso citar, o aclarar todos los puntos, sin embargo, a lo largo del camino emprendido en la reflexión con base en

los imaginarios sociales presentes en la población aspirante a la Licenciatura se hará mención de los elementos brindados por el estudio de los profesores Eliana Rodríguez y Pedro Ochoa.

Por último y gracias a que guarda una relación directa con el presente estudio, se menciona un punto importante en el aporte brindado, el cual aborda la población aspirante y el proceso de selección e ingreso vista por los autores como uno de los factores emergentes (no presupuestados) del análisis y que tiene que ver con

La llegada de los aspirantes a la Licenciatura; sin entrar en detalles, se deduce que en el proceso de selección los criterios se manifiestan desde una Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP) para todos los programas, posteriormente sigue un proceso, una prueba específica y una entrevista; en estas dos últimas, encargadas al Departamento de Tecnología, atienden a diversas variables, pues no se tienen unas consideraciones precisas y de acuerdos efectivos que permitan encontrar al estudiante ideal; factores no controlables de estas pruebas son: resignación de carácter personal, económico y académico, obligación familiar, pre-formación para acceder a otras instituciones educativas de carácter público y privado; y un desconocimiento de la denominación del programa, dejándose llevar por apariencias de carácter ontológico representados en el concepto del diseño. (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 66).

Para este momento, con base en lo dicho por los autores toma sentido, sin dejar de lado los demás aportes, la conclusión llevada cabo, en donde se tiene en cuenta no solo las perspectivas del estudiante activo y el egresado de la licenciatura sino algunos de los elementos, que luego de fundada la intención de pertenecer al programa por parte del aspirante, surgen y cobran importancia al momento de selección e ingreso. Para el estudio actual formarán parte de la reflexión solo que ésta vez se hará desde la perspectiva del imaginario social. A este punto denominado por ellos “*punto emergente adicional*” converge el objetivo de ésta reflexión.

5. Título: Munévar, P. (2008). *Algunos rasgos de la cultura tecnológica de los docentes del área de tecnología e informática del distrito capital*. Tesis de Maestría en Educación. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Estudio basado en un enfoque Histórico-Hermenéutico, en donde se analiza la información brindada por un grupo de docentes del área de Tecnología e Informática, con características comunes que se relacionan respecto de las semejanzas en cuanto a sus formas de desempeño en una comunidad, con el fin de identificar “*los rasgos de la cultura tecnológica*” en este grupo de maestros pertenecientes a los colegios de Bogotanos.

Se inicia con un estado del Arte sobre la cultura Tecnológica y la formación de docentes en Tecnología, estableciéndose, posteriormente relaciones entre la tecnología y los aspectos culturales, sociales y escolares. Y por último se define el marco conceptual de la investigación, a saber, Tecnología, Ciencia, Educación en Tecnología y cultura Tecnológica, con el fin de demostrar los elementos encontrados en la cultura tecnológica de los profesores.

El referente en mención tiene como finalidad ser tomado como aporte ya que los elementos conceptuales respecto de la Tecnología y los elementos que subyacen a ésta están caracterizados de manera detallada así como la cultura tecnológica y la Educación en Tecnología para el contexto colombiano. Lo anterior en virtud de la denominación del programa, al respecto se amplía en el capítulo **8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**, y algunos componentes de la información brindada en los medio de divulgación que apelan a elementos relacionados con la Tecnología y la Educación en Tecnología.

En consecuencia son tomados aportes de tipo conceptual tales como, el relacionado con la Tecnología que según Pablo Munévar

es ese conjunto de conocimientos y saberes que permiten además de apropiar los procedimientos de la ciencia y la técnica; validarlos en un

contexto social incorporándolos desde los fenómenos producto de la cultura como lo simbólico, lo valorativo, lo ético y lo estético (2008 p 53).

Con respecto de la relación entre Tecnología y sociedad, Munévar enuncia que

Las relaciones entre tecnología y sociedad son relaciones de parte a todo, en las cuales la tecnología es la parte y la sociedad es el todo. La tecnología se constituye como ese conjunto de saberes y conocimientos teóricos y técnicos, que permiten a la sociedad legitimarse en sus interacciones presentes en saberes prácticos, ya que a partir de las relaciones entre los mismos hombres y la naturaleza, se crean los instrumentos tecnológicos que permiten modificar formas de vida y las culturas mismas. (2008 p 56).

Por lo anterior y por otros grandes aportes de carácter conceptual, por ejemplo acerca de la Educación en Tecnología en el contexto colombiano, el carácter social de la Tecnología y las conclusiones que surgen a partir del análisis de la información se toma como parte del marco referencial el presente estudio ya que permite, enriquecer en cierta medida el marco conceptual del actual estudio y la reflexión no desde la cultura como sucede aquí, sino desde los imaginarios sociales presentes en la población aspirante a la formación como profesionales de la Educación en Tecnología.

6. MARCO CONCEPTUAL

Dadas las características preliminares del estudio, en función del objetivo trazado conviene destacar algunos conceptos emergentes, como se indica inicialmente, en virtud de la información obtenida durante el tiempo establecido (ver apartado 1. **SITUACIÓN DE ESTUDIO**) al acercamiento teórico de los imaginarios sociales. Abordaje que se divide en dos aproximaciones, por un lado el acercamiento al plano teórico de lo imaginario, allí se encuentran algunos conceptos que guardan relación directa y otros en cambio, que sostienen una relación de tipo indirecto y/o tangencial con el mismo, por otro lado al carácter social de éste y su relación con la población.

Por lo tanto el acercamiento conceptual en torno a lo imaginario, sin dar paso al carácter social del mismo, se apoya inicialmente en la relación directa entre la imagen y la imaginación. Lo anterior como consecuencia de lo dicho por Tomás de Aquino y Hélène Védrine. El primer autor menciona que la imaginación “*está capacitada para conservar, representar objetivamente a través de la imagen*” (citado en Peña, 1987) y en segundo lugar Védrine indica que “*en un sentido, imaginar es yuxtaponer, combinar, articular y sintetizar imágenes o ideas para reproducir en “figurantes” o para obtener un orden o desorden diferente*” (1990 citada en Cabrera, 2006). En segunda instancia al rededor del vínculo existente entre lo imaginario y la *imagen* como lo afirma Cabrera “*<<Lo imaginario>> se entiende también como ‘conjunto’ de imágenes-representaciones, de afectos (...) y deseos o anhelos en constante movimiento de solidificación-materialización*” (Cabrera, 2006). Por último se basa en la reflexión en torno a la relación existente entre *lo imaginario* y *la imaginación* ya que según Daniel Cabrera “*Lo que ‘imaginario’ nombra deriva, ante todo, de la problemática de la imaginación*” (2006), afirmación que relaciona lo dicho por Hélène Védrine (citada en Carretero, 2001), quien sostiene que la “*génesis*” de lo imaginario “*descansa en la imaginación*” (...) y además que “*la imaginación es potencia que desborda lo real y lo renvía a lo imaginario*” (Védrine, 1990 citada en Cabrera, 2006).

6.1. La imagen

La imagen se menciona desde la época denominada por Ángel Carretero como pensamiento griego (2001 p 131), a través de autores como, Platón cuya *“perspectiva en torno a la imagen descansa sobre la noción de mimesis, esto es, la imagen es una reproducción o imitación de la idea que la funda”* (601 a C citado en Carretero, 2001 p 132). Sin embargo, en la época de madurez filosófica de Platón en *El Sofista* se libera la imagen de la noción de *“mimesis”* y *“ahora lo definitorio de la imagen va a ser su dimensión propia de irrealidad”* (240 a C, citado en Carretero 2001 p 133). Esta característica denominada *“irrealidad”* va ser vinculada posteriormente en un período más reciente, desde la perspectiva de Jean Paul Sartre (1982), así como la relación con el mito en mención de Hélène Védrine (1990, citada en Carretero 2001) y la perspectiva de Jean Piaget alrededor de la imagen como *“capacidad que tiene el sujeto de representar lo que percibe”* (citado en Von Prael & Florido, 2005 p 42).

Para Jean Paul Sartre en *Lo imaginario* (1982), la imagen es una *“conciencia de imagen”*, en términos de Sartre:

La palabra imagen no podría, pues, designar más que la relación de la conciencia con el objeto; dicho en otras palabras, es una manera determinada que tiene el objeto de aparecer a la conciencia, o si se prefiere, una manera determinada que tiene la conciencia de darse un objeto (Sartre, 1982 p 17).

Para Jean Paul Sartre la imagen no es el objeto mismo, aclara el autor, *“una imagen no es más que una relación”* (1982). Relación que está expresada en función de *“análogo”* que intenta alcanzar al objeto en su realidad, en palabras del mismo autor:

Diremos, en consecuencia, que la imagen es un acto que trata de alcanzar en su corporeidad a un objeto ausente o inexistente, a través de un

contenido físico o psíquico que no se da propiamente, sino a título de 'representante analógico' del objeto considerado (1982 p 34).

Por lo tanto, en relación con el objeto de la imagen o de la “*conciencia imaginante*”, Sartre enuncia una distinción en virtud de la imagen que toma su materia del “*mundo mental*” y la imagen cuya materia es tomada del “*mundo real*” por ejemplo una pintura o una fotografía (Sartre, 1982 p 34). Diferencia enunciada por Patrick Vauday desde la visión sartreana de la siguiente manera:

si uno encuentra en el espacio perceptivo imágenes que existen en el modo de objetos independientes de nosotros, como es el caso de la pintura o la fotografía, una cosa es ver el soporte material que hace al objeto de la percepción propiamente dicha – la tela, el marco en el caso de la pintura, un rectángulo de papel sensible en el de la fotografía – y otra diferente es acomodar sobre la imagen lo que se encuentra allí representado o proyectado. Posteriormente el mismo autor enuncia, lo real y la imagen se excluyen lo uno a lo otro, cuando uno está el otro no está (Vauday, 2006).

Esta disimilitud es encontrada de igual manera en los postulados de Gilbert Durand quien establece la diferencia entre “*Imagen mental*” como “*imagen perceptiva, imagen recuerdo, fantasma, etc.*”, e “*imagen icónica*” como “*figuraciones pintadas, dibujadas, esculpidas fotografiadas...*” (Durand, 2000).

Por lo anterior, previo a un avance en la caracterización del término, es necesario aclarar que para efectos del estudio se toma como punto de partida el término *Imagen* desde la perspectiva “*mental*”, desplazando, en primera instancia el carácter “*icónico*” ó “*real*” de ésta visto por los autores en mención como el objeto mismo, es decir como la pintura, la fotografía, la representación gráfica, el cine, la televisión, etc., y en segunda instancia se margina del constructo conceptual, la relación con las “*imágenes Hipnagógicas*” (Sartre, 1982 p 56), en donde a partir de formas o elementos “*reales*” ó “*irreales*”, se generan imágenes en la mente del sujeto producto de una hipótesis generada a partir de una síntesis (*perceptiva*) libremente operada, es decir, “*confiero un valor representativo a la forma orientada*

que acaba de aparecer” (Sartre, 1982 p 54). En otras palabras, cuando un sujeto confiere una característica a una mancha de chocolate en el fondo de un vaso, cuando se vislumbran imágenes en el fuego o en manchas que, luego de la hipótesis lograda por el sujeto, se le confieren formas relacionadas con imágenes de santos, la virgen o Jesucristo. Para este momento toma fuerza la concepción de imagen que se relaciona con la percepción, el recuerdo, el mito y lo simbólico, más delante de manera tangencial, se incluirá en la reflexión el término Imagen visto desde lo icónico, la imagen hipnagógica no se incluye en el presente estudio como parece te la reflexión a realizar.

En cuanto al carácter *“mental”* de la imagen, tanto Jean Sartre (1982) como Jean Piaget, citado en (Von Prael & Florido, 2005 p 42) y Daniel Cabrera (2006) traen a la superficie la relación de ésta con la percepción. Para Jean Piaget, la imagen *“es la capacidad que tiene el sujeto de representar lo que percibe, percepción que no está asociada a la copia fiel de la realidad exterior sino a la interpretación que le da el individuo”* (citado en Von Prael, 2005). Para Daniel Cabrera la imagen *“se relaciona con los vocablos ‘ídolo’ (Epicuro) y ‘simulacro’ (Lucrecio) que designan las representaciones que las cosas ‘envían’, ‘emiten’ o irradian a los sentidos humanos – a todos, no sólo a la vista –* (2006) en cierta medida lo anterior se relaciona con la perspectiva piagetiana, no obstante, difiere un tanto de ésta ya que mientras Piaget asegura que no es una copia fiel de la realidad exterior sino un interpretación que da el individuo que percibe, Cabrera por el contrario, asegura que es una *“copia”* que el sujeto posee de un objeto externo. Por otro lado para Sartre, existe una distinción entre la conciencia imaginante y la conciencia perceptiva, ésta última (*“casi-observación”*), en relación al mundo real es distinguida por Sartre de la percepción (*“Observación”*),

En la percepción yo observo los objetos. Entiéndase con lo dicho que aunque el objeto entre por entero en mi percepción, nunca está dado más que de un lado a la vez. El ejemplo del cubo es conocido:

No puedo saber qué es un cubo hasta que no he aprehendido sus seis caras; en rigor, puedo ver tres caras a la vez, pero no más (1982).

En virtud de esta diferencia, aclara Sartre, en la imagen, cuya materia es tomada del “*mundo real*”, el objeto aparece inmediatamente, por lo tanto, “*no representa nada más que la conciencia que de ello se tenga*”. Caso distinto se presenta en la percepción ya que allí la aparición del objeto se lleva a cabo en una “*infinidad de fases*” y desborda constantemente de la conciencia, en consecuencia “*En la percepción se forma lentamente un saber; en la imagen, el saber es inmediato*” (1982).

De esta manera, se establece la imagen como un fenómeno de casi-observación en donde el objeto aparece por completo, en su dimensión global, como representante “*análogo*” del objeto real, adicionalmente como afirma Sartre “*una imagen no se aprende*” (...) “*una imagen no enseña nada*”, por lo que el aprendizaje está más del lado de la percepción.

Hasta el momento, de acuerdo con los elementos conceptuales expresados por cada autor y en virtud de establecer el marco conceptual que sustenta el presente estudio es importante llevar a cabo una caracterización del término *Imagen* que, a partir del rastreo teórico se tiene que está vinculado con los conceptos Imaginación e Imaginario. Ésta caracterización tiene como fin la búsqueda de una base sobre la cual se estructura el análisis de la información recolectada basado en las categorías que emergen de éste compilado de datos.

En consecuencia, la imagen está caracterizada por ser una representación “*mental*”, dado que es producto de una síntesis⁹ de lo captado por los sentidos a partir del medio “*real*”, no es el objeto mismo, lo anterior y teniendo en cuenta la reflexión a realizar, margina la posición de Sartre en cuanto a la imagen como “*casi-observación*” (1982). Si bien el sentido de la vista es el principal medio por el que el ser humano “*capta*” la información del medio, no es el único como afirma Cabrera, “*la imagen es una representación de lo que las cosas ‘irradian’, ‘emiten’ a los*

⁹ El término síntesis es utilizado en este punto del estudio ya que en virtud de la reflexión, la inclusión de la interpretación (mencionada por Jean Piaget, citado en (Von Prael & Florido, 2005)) en este momento implica un análisis teórico que supera el marco conceptual de la reflexión actual.

sentidos – a todos, no sólo a la vista –” (2006). Adicionalmente, la imagen mental guarda una “*dimensión propia de irrealidad*”, (Platón, 240 a C, citado en Carretero 2001) en virtud de lo citado anteriormente no es el objeto mismo, por lo tanto permite al sujeto, por un lado crear una “*copia*” del objeto percibido (Cabrera, 2006), por otro crear un “*representante análogo*” del mismo que en su ausencia funcione como medio por el cual se trae a la mente el objeto (Sartre, 1982) y por último, una característica especular de la imagen que apela a elementos propios del denominado “*efecto de espejo*” o reflejo de la realidad.

Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente se tienen, para efectos de la reflexión en torno a la información obtenida de la población (aspirantes a la L.D.T.), tres momentos de la imagen en donde cada uno está representado por una “*consecuencia representante*”.¹⁰

La primera consecuencia representante es denominada copia. Se presenta cuando el individuo genera una mimesis desde el punto de vista platónico, una imitación (601 a C, citado en Carretero 2001), para el caso, de la información obtenida en alguno de los medios de divulgación de la L.D.T., mencionados anteriormente (ver apartado **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**).

En segundo lugar la consecuencia denominada análogo, se genera cuando el sujeto crea una imagen que no es una copia en sentido estricto sino guarda unas características propias de la información obtenida a título de “*representante analógico*” (Sartre, 1982) que permiten alcanzar la información de la L.D.T., en su realidad.

Como tercera consecuencia representante se tiene la *imagen* especular, que proviene del “*estadio del espejo*” según uno de los representantes de ésta teoría Jacques Lacan, asegura que el niño, en un periodo de tiempo entre los 6 y los 18

¹⁰ La denominación “*consecuencia representante*” es utilizada aquí por el autor en virtud de la caracterización de la imagen como representación y cada una de los momentos para los que la imagen toma distintas “*consecuencias*”, es decir, cuando es estrictamente una copia, un referente análogo del objeto o el efecto especular del sujeto o el objeto.

meses, a pesar de su dificultad en la postura, frente a un espejo, el niño identifica *“la imagen instantánea de si mismo”*, según Lacan, *“aquel que el niño mira y reconoce, ese que le imita tan bien, y que tarde o temprano descubrirá que es él mismo, o su imagen,”* (Blasco, 2012). En otras palabras, el espejo es *“el Otro al cual el otro mira y si el Otro sonríe, entonces puede sonreír”* (Baudes de Moresco, 1995 citado en Cabrera, 2006). Por lo anterior, el efecto especular se toma para el presente estudio toda vez que a partir del momento en el que el sujeto se enfrenta a un medio de divulgación, de alguna manera se *“ve”* como él mismo formando parte del programa de formación en L.D.T. o incluso como el que posiblemente será *“él”* cuando ingresa a la U.P.N.

Por último, de acuerdo con los estudios realizados en torno a la imagen, es evidente que se relaciona con otros tantos términos que, dentro de una reflexión en torno al imaginario no están de más tener en cuenta en este momento del estudio, empero, en la caracterización de la imagen de manera amplia, no se tienen en cuenta. Dentro de las asociaciones propias de cada autor se encuentra el signo y el símbolo. *“Aunque el símbolo pertenece a la categoría del signo, no podemos identificar ni asimilar el símbolo como un signo”* (Peña, 1987). Un signo, para Gilbert Durand es un *“subterfugio destinado a economizar, remite a un significado que está presente o puede ser verificado”* (1968). En un ejemplo, *“una palabra, una sigla, un algoritmo, remplazan con economía una larga definición conceptual”* (Durand, 1968). Por tanto el signo, en este caso está asociado a la imagen como una estricta representación, en palabras de Jorge Peña,

La imagen representativa nos lleva directamente a la cosa; la imagen simbólica nos vincula a la cosa y desde allí al sentido. (...) El símbolo es una imagen pleórica de sentido que va más allá de lo directa y primariamente representado (Peña, 1987).

Por lo anterior, el símbolo remite, más allá de la estricta representación, es decir del signo, al sentido de la *“cosa”* representada por éste último. En concordancia con lo anterior, *“La característica del símbolo es manifestar un sentido del que es portador, y ello a través de una imagen o un elemento material capaz de*

apuntar o referir a dicho sentido” (Peña, 1987 p 42). En relación a estos dos aspectos, como se verá más adelante se vincula el símbolo con la imaginación y posteriormente con el plano imaginario.

6.2. La imaginación

De acuerdo con la caracterización del término *Imagen*, en donde se aclara la característica “*polisémica*” del mismo, para esta fase del marco conceptual es oportuno aclarar que la imaginación guarda una característica homóloga a la imagen, no en vano, para algunos autores como el caso de Hélène Védrine, la imaginación está dada por la yuxtaposición, combinación, articulación y síntesis de imágenes para reproducir en “*figurantes*” (1990 citado en Cabrera, 2006). En virtud de la estrecha relación con la imagen, la imaginación ha sido tratada a lo largo de la historia como “*phantasia*” (en griego), proveniente del latín “*imaginatio*”, relegada en los siglos *XIX* y *XX* a la fantasía y el ámbito de lo puramente irreal (Cabrera, 2006).

Según enuncia Daniel Cabrera,

El término griego phantasia podría ser traducido como “aparición’, ‘acción de mostrarse’, ‘espectáculo’ o ‘presentación’. Se relaciona con los verbos phantaso, que significa ‘hacer aparecer algo’ (idea o imagen) y phantasio, ‘hacer nacer o surgir una idea, imaginación o representación’, ‘figurarse algo’, ‘representarse algo’ (2006).

Sin embargo como sostiene posteriormente Cabrera, el término fue entendido como “*una actividad de la mente por medio de la cual se producen phantasmata, fantasmas o imágenes*” (2006).

Durante la época del pensamiento griego, Aristóteles descubre que la imaginación posee un dominio propio respecto de las facultades del intelecto humano, la sensación y el pensamiento, “*de modo que pese a que la imaginación no*

se da sin la sensación, también es cierto que mientras la sensación es siempre verdadera, la imagen proyectada por la imaginación es a menudo difusa o falsa.” (Carretero, 2001 p 134). En consecuencia, sostiene Carretero, el tratamiento aristotélico de la imaginación resulta ambiguo, *“Por una parte, parece ser la imaginación la que garantiza el soporte para que perduren las imágenes en nuestra mente, pero sin embargo, no es una garantía de certeza y sí en muchos casos de ilusión en razón de su desajuste respecto de la realidad.”* (2001 p 134). En cuanto a la primera cuestión aristotélica respecto de la imaginación como el soporte para que perduren las imágenes en la mente surge posteriormente, la definición asumida por Tomás de Aquino a saber, *imaginar como “volver a presentar, representar, lo que una vez estuvo presente”* (citado en Peña, 1987). Por lo tanto, al tomar la idea aristotélica acerca de la imaginación, se conserva la relación entre imaginación y percepción, como asegura Aristóteles *“la imaginación no se da sin la sensación”* (citado en Carretero, 2001), de igual manera, dicha relación es mencionada por autores como Tomás de Aquino, *“la imaginación viene a ser una prolongación del acto del sentir”* (citado en Peña, 1987) y Starobinski, *“La imaginación es la facultad intermedia entre el sentir y el pensar”* (1974 citado en Cabrera, 2006 p 31).

Con relación al *“desajuste de la realidad”*, producto de la imaginación, Jean Sartre asegura por un lado que la imaginación es una conciencia, *“conciencia imaginante”* y por otro, que para *“que una conciencia pueda imaginar: es necesario que tenga la posibilidad de proponer una tesis de irrealidad”* (1982), es decir, para que una conciencia pueda imaginar debe construir un mundo irreal a partir del cual se proponen *“objetos afectados de cierto carácter de nada en relación con la totalidad de lo real”* (Peña, 1987 p 29). Para Sartre la imaginación es irrealidad y la percepción realidad, por lo tanto, ésta última es presencia y la imaginación es ausencia (1982). En relación con la percepción, adicional a lo mencionado anteriormente como aporte de Tomás de Aquino y Starobinski, Daniel Cabrera asegura que la imaginación tiene *“dos ‘fuentes’ posibles: la percepción o el conjunto de imágenes culturales ahistóricas (...), potencia o facultad de conocimiento y facultad de simbolización”* respectivamente (2006).

Hasta este punto se tiene, según lo mencionado por cada uno de los autores con relación a una posible caracterización de la imaginación, que es una facultad propia del ser humano, capaz de *“yuxtaponer, combinar, articular, sintetizar”* (Védrine, 1990) y *“evocar imágenes que dupliquen el mundo de las percepciones directas”* (Cabrera, 2006), lo anterior, en correspondencia con lo dicho por Tomás de Aquino, *“aunque la percepción pase, el haber percibido queda a disposición de la capacidad imaginativa”* (citado en Peña, 1987). Adicionalmente, es potencia que desborda lo real (Védrine, 1990 citada en Cabrera, 2006), por lo que, en palabras de Starobinski, *“constituye todo un poder de divergencia gracias al cual nos representamos las cosas distantes y nos distanciamos de las realidades presentes”* (citado en Cabrera, 2006 p 29). Este último postulado refuerza lo dicho por Gastón Bachelard cuando sostiene que *“imaginar es ausentarse, lanzarse hacia una vida nueva. (...) es ‘poder de divergencia’ desde el cual es posible el acercamiento y el alejamiento temporal o espacial.”* (Citado en Cabrera, 2006 p 30). En consecuencia, la imaginación permite al sujeto ausentarse de la realidad, gracias a ello, ha sido vinculada con el acto *“fantasear”*, no obstante la imaginación como accionar, en una palabra, como el acto de imaginar está dada, en palabras de Daniel Cabrera como *“representarse algo e implica una derivación en relación con las sensaciones inmediatas y las asociaciones a la memoria.”* (2006).

En definitiva, a pesar de las diferentes asociaciones en algunos casos, etimológicas con la fantasía, los fantasmas, la irrealidad incluso con ensoñación y demencia, y en otros con el saber y el conocimiento, para el presente estudio la imaginación será tomada como una facultad propia del ser humano que permite desbordar lo real, a partir de la re-presentación de la realidad por medio de imágenes, que articuladas por ésta misma permiten la prolongación sensitiva a través de la asociación con la memoria como menciona Aquino, *“si no se pudiera retener ninguna percepción ocurriría que todas las percepciones serían absolutamente nuevas”* (citado en Peña, 1987). Adicionalmente, permite al sujeto *“ausentarse”* del plano real, y construir todo un entorno basado en la irrealidad tanto como la facultad imaginativa se lo permita.

Dado el carácter polisémico de la imaginación y las distintas asociaciones producto de los estudios realizados en torno al término conviene destacar los puntos para los cuales la imaginación va a formar parte del camino emprendido en la reflexión. Existen hasta el momento unas “*funciones*” (en palabras de Aquino citado en Peña, 1987), y una distinción entre imaginaciones (Castoriadis, citado en Cabrera, 2006), que es característico en los rastreos teóricos en torno a la imaginación.

Por un lado, surge entonces, en palabras de Aquino, una serie de “*funciones*” de la imaginación: **a) “*Imaginación conservativa: Sentido común. La especie impresa de la imaginación no es producida por ningún agente externo. (...) es el acto del sensorio común.*”;** **b) “*Imaginación representativa: función que forma imágenes y completa la percepción. (...) de este modo la imaginación realiza una reproducción objetiva de las especies sentidas.*”** y **c) “*Imaginación creadora: designa el poder de combinar libremente las imágenes recibidas por los sentidos*”** (citado en Peña, 1987).

A lo anterior converge la postura de Cornelius Castoriadis respecto de la importancia de dos tipos de imaginación: **a) “*Imaginación primera o radical: capacidad de formular lo que no está, de ver en cualquier cosa lo que no está allí*”** y **b) “*Imaginación segunda: remite a las representaciones, está poblada de imágenes*”** (Castoriadis, 1998).

Por otro lado, para Daniel Cabrera, muestra dos posibles visiones de la imaginación: **a) “*Imaginación como facultad o función productiva y creativa: capacidad o potencia de transformar y producir imágenes como copias o reflejos – distorsionados o no – de la realidad. (...) es la facultad que transforma los datos sensoriales de la percepción y los presenta a la inteligencia. Así mismo asegura el autor “la imaginación es facultad o función productiva como capacidad o potencia primera y creadora cuya representación o imagen constituye una invención arbitraria respecto de la realidad y la percepción” (2006).*** **b) “*Imaginación simbólica o cultural reproductiva: materializa los contenidos socioculturales y simbólicos de la***

cultura humana en sentido ahistórico (así se habla, por ejemplo, de “arquetipos”)” (Cabrera, 2006).

Por consiguiente, se tiene que desde la perspectiva de las asociaciones y las distintas características producto de los estudios realizados en torno a la imaginación, existen “*funciones*” que determinan la facultad imaginativa del sujeto. En virtud de dichas “*funciones*”, y la delimitación del aspecto conceptual del estudio se establecen tres categorías respecto de la imaginación, que se fundamentan a partir del rastreo teórico y que se incluyen para efectos de la reflexión a realizar.

En primera instancia la “*Imaginación como facultad creadora*”: se presenta como la potencia que permite combinar libremente, articular un conjunto de imágenes producto de la percepción y presentarlas a la inteligencia, se caracteriza por la “*invención*” arbitraria, distorsionada o no de la realidad, basada en la capacidad creativa del ser humano, capacidad de ausentarse de la realidad para construir un universo dotado de irrealidad en la mente que se ve manifestado generalmente en el arte y la literatura.

En segunda instancia la “*Imaginación como facultad representativa*”: está determinada por la representación de imágenes a partir de lo captado sensorialmente, es decir, reproduce de manera objetiva las especies sentidas, únicamente se encarga de la re-presentación “*interna*” de los objetos “*externos*”, aquí la “*invención*” arbitraria, distorsionada o no de la realidad no se articula con el aspecto cognitivo del sujeto.

Por último, la “*imaginación simbólica*”: se encarga de articular las imágenes y dotarles de sentido ya sea cultural, histórico o mítico, que en asociación con la memoria pasa a formar parte del plano imaginario, en palabras de Gilbert Durand, el conjunto de imágenes organizadas por la narración mítica, por la cual la humanidad entera expresa simbólicamente sus valores existenciales es representado por lo imaginario (2000), para el caso éste conjunto de imágenes se articula gracias a la *imaginación simbólica*.

En consecuencia, luego de la caracterización de la imaginación y las funciones que como facultad mental se permite ésta, es posible avanzar en la construcción teórica alrededor del imaginario. Como se menciona al inicio de éste capítulo la imaginación es la “*génesis*” (Védrine, 1990 citada en Carretero, 2001), de lo imaginario ya que permite desbordar la realidad para llevarla a través de la articulación de imágenes al plano imaginario. Con relación a ello, Esther Díaz afirma que

La imaginación es una facultad psicológica individual que juega con las representaciones (para el caso imágenes). Las recrea. Inventa otras realidades posibles (o imposibles). Es una actividad creativa del espíritu individual. La imaginación es un cuestionamiento permanente de la realidad establecida. El imaginario en cambio, no es la suma de todas las imaginaciones singulares. No es tampoco un producto acabado y pasivo. Por el contrario, es el efecto de una compleja red de discursos y prácticas sociales (Díaz, 1998 p 13).

Por lo inmediatamente anterior y lo dicho a lo largo del capítulo, la imagen, la imaginación y lo imaginario guardan una relación que lejos de ser la adición de sus singularidades forma parte de un constructo que se complementa conceptualmente a partir de los demás.

6.3. Lo imaginario

De la misma manera que en los términos precedentes, lo imaginario ha sido objeto de estudio desde el periodo denominado pensamiento griego, basado en el estudio de la imaginación y la imagen con relación a éste. En líneas cronológicas, Ángel Carretero enuncia que en la edad media no se presentan mayores ajustes en torno a lo imaginario, salvo que no se debe olvidar que Tomás de Aquino utiliza el término “*phantasma a la hora de explicar el proceso mediante el cual llegamos a conocer los objetos.*” (2001). A partir de allí, Carretero avanza a lo largo de los momentos históricos hasta la época denominada por el autor como pensamiento

contemporáneo, en donde resalta, al igual que el reconocimiento dado por Daniel Cabrera (2006) los aportes de Jacques Lacan quien, asegura Cabrera, hizo famoso el nombre de *“lo imaginario” “presentándolo como uno de los tres registros fundamentales (lo real, lo simbólico y lo imaginario) del campo psicoanalítico. (...) Lacan caracteriza ‘lo imaginario’ como el ‘predominio de la relación con la imagen del semejante’ y remite al ‘estadio de espejo’”* (2006) esta caracterización, en los años 50 y 60 de la obra lacaniana, va a tomar su rumbo hacia lo simbólico en donde el autor sostiene que lo imaginario no podrá subsistir sin lo simbólico, a este punto convergen los aportes de Gilbert Durand desde la perspectiva simbólica de lo imaginario. Éste último encamina un proyecto destinado a *“recuperar la dimensión de lo imaginario sepultada por el racionalismo y el positivismo que dominan en buena parte el pensamiento occidental actual”* (Carretero, 2001).

Esta desvalorización de lo imaginario en el pensamiento filosófico occidental, se debe en buena medida al pensamiento cartesiano.

La concepción del conocimiento que surge con Descartes está presidida por la búsqueda de una representación objetiva de la naturaleza amparándose en un lenguaje matemático, la cual impide incluir a la esfera de lo simbólico en el plano del conocimiento objetivo (Carretero, 2001).

Así, Durand erige una postura que reivindica la importancia del símbolo y lo imaginario en el pensamiento occidental, asegura *“que la fecundidad de la imaginación radica en la capacidad del símbolo para evocar lo irrepresentable, trascender la representación sensible para expresar un sentido secreto e invisible”* (Durand, 2000). En este punto Carretero manifiesta la influencia de Gastón Bachelard ya que en *La formación del espíritu científico* se pone de manifiesto *“un intento de cuestionar el modelo de ciencia dominado por el paradigma positivista, introduciendo para ello la imaginación en el ámbito de la epistemología”* (2001).

En consecuencia, para Durand

Lo imaginario representa, mucho más ampliamente, el conjunto de imágenes y visuales, organizadas entre ellas por la narración mítica por la cual un individuo, una sociedad, de hecho la humanidad entera, organiza y expresa simbólicamente sus valores existenciales y su interpretación del mundo frente a los desafíos impuestos por el tiempo y la muerte (2000).

Por otro lado, a partir de la perspectiva del psicoanálisis como se mencionó anteriormente desde la figura lacaniana, se encuentra el aporte emitido por el psicoanalista y filósofo Cornelius Castoriadis cuya obra se basa en *“convertir lo imaginario en un concepto esencial de la teoría del sujeto y de la sociedad entendidos, individuo y sociedad como instituciones” (...)*. Castoriadis *“Concibe lo ‘imaginario radical’ como ‘imaginario social’ e ‘imaginación radical’, donde la polaridad no se da entre individuo y sociedad sino entre psiquis e histórico-social”* (Cabrera, 2006). Ésta presencia de la psiquis en lo imaginario es expresada en términos de Castoriadis con relación a Freud de la siguiente manera, *“Tal vez lo esencial de la obra de Freud resida en el descubrimiento del elemento imaginario de la psique – en el develamiento de las dimensiones más profundas de lo que yo llamo aquí imaginación radical”* (1989, 2 p 190).

Como se aclara en párrafos precedentes respecto de la imaginación radical en Castoriadis, *“es la capacidad de formular lo que no está”* (1998), allí se tiene entonces un vínculo existente, que se fundamenta según Daniel Cabrera, a partir de los dos niveles de la actividad psíquica de Freud a saber,

“el primario, que es el de la organización de los procesos inconscientes (el sueño, por ejemplo) y el secundario, que es el del pensamiento consciente. (...) El nivel primario es flujo constante de energías psíquicas regido por el juego del deseo (...) es formación originaria de fantasías, ‘el imaginario radical’ en términos de Castoriadis” (Cabrera, 2006 p 36).

Lo anterior confirma que para que exista una elaboración psíquica, se debe tener como punto de partida *“la necesidad que experimenta el sujeto de llenar,*

cubrir, saturar un vacío, una falta de separación que le sería consustancial. (Castoriadis, 1993 citado en Cabrera, 2006). Más adelante afirmará Cabrera,

El 'modo de ser originario de la psiquis' es el de un todo al que no le falta nada y que tiene como consecuencia la exigencia cultural y psicológica de que 'nada debe faltar'. Éste sería el origen de la sensación psíquica y social de la falta, el vacío y la separación que hace del sentido y el símbolo un cubrir, un llenar y un suturar (Cabrera, 2006 p 36).

En este momento la imaginación radical forma parte del nivel primario que permite al individuo dotar de existencia cualquier cosa, independientemente del afecto o el deseo *“En el ‘inconsciente originario’ no hay diferencia entre ‘objeto ausente’ y deseo.”* (Cabrera, 2006 p 37). Representación que coincide con el postulado de Gilbert Durand respecto de *“la fecundidad de la imaginación”, que “radica en la capacidad del símbolo para evocar lo irrepresentable”* (2000). Es aquí cuando la tensión propuesta por Castoriadis toma características que forman parte del marco que para efectos del estudio representa la categoría relacionada con el imaginario, por un lado la psiquis (individuo) y por otro el histórico-social (sociedad), en cuanto al primero se tiene que la imaginación radical forma parte de la representación de lo que *“hace falta”* (Freud), se constituye a partir de la expresión simbólica a través de la cual un individuo, *“evoca lo irrepresentable”* (Durand, 2000). Por ejemplo, para efectos de la reflexión encaminada, cuando el aspirante a la L.D.T., a través de aspectos simbólicos relacionados con lo tecnológico y el diseño, crea una imagen de la licenciatura que a su parecer *“llena”* o *“cubre”* el vacío presente al momento de tomar una decisión respecto de su formación académica y profesional. Por tanto, y en mención del segundo punto presente en la polarización de Castoriadis, surge la historia de la *“socialización de la psiquis, es decir, la creación de un individuo social por el hacer de los otros”* (Cabrera, 2006). Según Castoriadis

El proceso de la institución social del individuo, es decir, de la socialización de la psique, es indisociablemente el de una psicogénesis y al mismo tiempo el de una sociogénesis. Es una historia de la psique a lo largo

de la cual ésta se altera y se abre a un mundo histórico-social también a través de su propio trabajo y su propia creatividad; y una historia de imposición de un modo de ser que la sociedad realiza sobre la psique y que ésta última jamás podría hacer surgir a partir de sí misma y que fabrica-crea el individuo social (Castoriadis, 1989 p 220).

Al punto anterior, la socialización de la psiquis, converge la postura de Franco quien enuncia que es “... el proceso a través del cual la psiquis es forzada a remplazar sus ‘objetos privados o propios’ de carga libidinal (...) por objetos que son y valen en y por su institución social” (2003 p 240, citado en Cabrera, 2006). Más adelante afirmará Franco, con relación a lo anterior, que ello implica por un lado la psiquis como imaginación y por otro lo histórico social como imaginario social, a saber “como posición, en y por la institución, de formas y de significados que la psiquis es totalmente capaz de producir” (2003 p 240, citado en Cabrera, 2006).

Así, se tiene hasta el momento una serie de puntos que permiten estructurar una caracterización de lo imaginario y que adicionalmente, dan cabida al plano social del mismo, por un lado se tiene que la “génesis” (Védrine, 1990) y el punto de partida (Castoriadis, 1989) de lo imaginario es la imaginación, como se menciona en párrafos anteriores la imaginación es una facultad psicológica que forma parte del nivel primario de la psiquis en donde el sujeto lleva a cabo una representación, aquí se hace importante traer a la superficie lo expuesto por Franco, en donde esta

representación no es el calco del espectáculo del mundo, sino aquello en y por lo cual, a partir de un momento, se eleva el mundo. No es lo que suministra ‘imágenes’ empobrecidas de las ‘cosas’, sino aquello en cuyo seno algunos segmentos se cargan de un ‘índice de realidad’ y (...) se ‘estabilizan en percepciones de cosas’ (2003 p 269, citado en Cabrera, 2006).

Así mismo, hay que tener en cuenta la aclaración mencionada por Esther Díaz descrita en párrafos precedentes “El imaginario (...) no es la suma de todas las

imaginaciones singulares” (1998 p 13). En éste orden de ideas¹¹, lo imaginario está caracterizado en primera instancia por ser y surgir a partir de la imaginación, facultad psicológica que pese a ser vinculada con la fantasía y la ensoñación, se convierte en este momento en la capacidad del individuo para crear, representar y representar simbólicamente la síntesis de imágenes que en mención de Franco no son “*el calco del espectáculo del mundo*” cosas’ (2003 p 269, citado en Cabrera, 2006), sino que son, para este caso, la representación mental de los objetos reales a partir de la síntesis sensorial del sujeto ya sea una copia, mimesis (imitación), análogo representante o efecto especular de la realidad, para el caso de los medios de divulgación de la información de la L.D.T.

En segunda instancia, el carácter simbólico de lo imaginario se convierte en una característica que cobra importancia en este momento, no en vano afirma Jacques Lacan “*lo imaginario no podrá subsistir sin el símbolo*” (Blasco, 2012), y como se mencionó anteriormente en palabras de Durand, “*la fecundidad de la imaginación radica en la capacidad del símbolo para representar lo irrepresentable*” (2000), esta representación, como se ha dicho está dada en el nivel primario de la psiquis (Freud citado en Cabrera, 2006), por tanto, cuando se presenta la socialización de ésta última, indirectamente se genera una socialización del símbolo con el fin de generar la representación de lo irrepresentable para una sociedad.

Por último, la característica social del imaginario, que se inicia a través de la socialización de la psiquis (de las representaciones producto del afecto o el deseo de suplir aquello que falta) en donde ésta reemplaza sus objetos (individuales) por objetos (sociales) que se convierten en los deseos de la sociedad dando paso así a

¹¹ Cabe aclarar, en virtud de las caracterizaciones a las que apunta el marco conceptual del presente estudio, que en ningún momento se pretende estructurar definiciones conceptuales, mucho menos generar puntos para los cuales se caiga en la adición arbitraria de las ideas de distintos autores, hasta aquí el eje central del aporte conceptual se caracteriza por la intención del autor de crear constructos conceptuales que permitan llevar a cabo la reflexión planteada como objetivo principal del camino emprendido.

lo histórico-social partiendo de las “*Significaciones sociales*”¹² (Castoriadis, 1989) y por tanto al imaginario social.

Antes de abordar la perspectiva social del imaginario, cabe resaltar el aporte del texto *Lo tecnológico y lo imaginario* en donde Daniel Cabrera asegura que

La reflexión sobre el tema de la imaginación con sus decursos constituye una de las vertientes que conducen a lo imaginario social. La otra proviene de las ciencias sociales, con diferentes respuestas a la problemática de lo social como significación. Es decir, lo que una sociedad sostiene como imaginable, deseable y pensable; el conjunto de creencias que explican su mundo simbólico y el impulso y los objetivos de su acción colectiva (Cabrera, 2006 p 44).

Hasta este momento, como se ha venido aclarando, el conducto al imaginario social está determinado por un tratamiento conceptual con miras a la caracterización de la imaginación y la imagen como elementos que subyacen a lo imaginario y posteriormente se avanza en el carácter social de éste, cabe aclarar entonces, que el estudio no pretende incursionar en terrenos propios de lo denominado por Cabrera como la segunda vertiente hacia lo imaginario, es decir, las ciencias sociales, la Historia, Antropología, la Sociología, etc., ésta incursión implicaría un estudio adicional al emprendido y una serie de reflexiones y aportes teóricos que superan los límites del actual estudio.

¹² El abordaje de las significaciones sociales se estructura de manera superficial como un punto de referencia al abordaje de las características sociales del imaginario. Según el aporte de Daniel Cabrera, las respuestas a las problemáticas de lo social como significación están dadas desde las distintas especificidades de las ciencias sociales. Aspecto que como se menciona, no se abordará específicamente ya que esto sobrepasa los límites de la reflexión emprendida.

6.4. El imaginario social

Avanzando con respecto al término denominado por Cornelius Castoriadis como *“significaciones sociales”* (1989 2), para Daniel Cabrera, en *“un sentido sustantivo y para una sociedad dada, constituyen un conjunto o totalidad coherente (...) de creencias (sentimientos, ideas e imágenes) compartidas; matriz de significados aceptados e incuestionables y auto-representación de la sociedad”* (2006 p 52). Más adelante son aclarados por Cabrera algunos de los distintos puntos que subyacen a la afirmación anterior, en una palabra, dichas creencias compartidas y el hecho de tener convicciones en común es una fuente de identidad *“que convierte a diferentes individuos en miembros de esa comunidad”* (2006), tienen adicionalmente un *“contenido de significados pero también de ‘sentimientos e imágenes’ que circulan en la sociedad de diversas maneras”*. Así mismo el hecho de ser compartidas éstas creencias, *“implica una visión de sí mismos como un ‘nosotros’ es decir como una auto-representación de ‘nosotros mismos’”* (2006 p 52). En cuanto al concepto de matriz de significados aceptados e incuestionables, Cabrera distingue dos sentidos, el femenino, *“lugar en donde se gesta”* y el masculino *“patrón”* a seguir, *“modelo”*, es decir, por lo tanto las significaciones sociales son el espacio y el modelo en *“el que y según el cual se conciben y alimentan nuevas significaciones”* (2006 p 53).

Lo anterior, según Cabrera forma parte del abordaje de la perspectiva social del imaginario, no obstante, el tratamiento conceptual para las significaciones sociales no será en sentido estricto en particular sino general, como se ha dicho anteriormente no forma parte del objetivo principal de estudio. Sin embargo, *“las significaciones sociales coinciden en considerar la sociedad como obra de la acción humana”* (Cabrera 2006 p 63). Adicionalmente sostiene Castoriadis *“La sociedad es en tanto plantea la exigencia de la significación como universal y total, y en tanto postula su mundo de significaciones como aquello que permite satisfacer esa exigencia”* (Castoriadis, 1989 2 p 312). En consecuencia, en palabras de Cabrera,

“Una sociedad concreta no es sólo una estructuración de condiciones materiales de sostenimiento y reproducción de vida, sino ante todo, una

organización de significaciones particulares. Estas significaciones juegan un papel definitorio de la 'especificidad' histórica de una sociedad como esta sociedad y no otra" (Cabrerera, 2006).

Estas significaciones en tanto socialización de la psiquis (mencionado anteriormente desde el punto de vista de Castoriadis), son significaciones sociales, y como se ha mencionado producto de la creación humana como constitución del imaginario social. En síntesis, se tiene entonces "*significaciones sociales imaginarias*" (Castoriadis, 1989 p 312). Éstas últimas se dan en dos dimensiones como asegura Cabrera: "**1) la arbitraria, creativa, inventiva y/o 2) la determinada, reproductiva.**

De lo que resulta que las significaciones imaginarias pueden ser creaciones libres y/o reflejos y expresiones de otra cosa" (2006 p 78).

Hasta este momento se tiene una caracterización, que como punto de partida en la reflexión del carácter social del imaginario, es decir el vínculo existente entre lo imaginario y la sociedad, se da como se ha visto a partir de las significaciones sociales imaginarias entendidas como, "*constelaciones simbólicas fruto de la capacidad creativa humana de dar (se) sentido.*" Exigidas por la sociedad como universales como "*creencias compartidas*" (Cabrerera, 2006) que al ser aceptadas por el sujeto dotan de carácter social a éste mismo, es decir, al compartir y no cuestionar éstas creencias el sujeto, ahora sujeto social se incluye en un "*nosotros*", no en vano afirma Castoriadis "*lo imaginario social es lo que permite a una sociedad verse, imaginarse, definirse, como un 'nosotros' concreto y particular y ver, imaginar y definir el mundo como su mundo*" (1989).

7. MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente apartado se describen los distintos aspectos metodológicos que sustentan el acaecer del presente estudio. Por tanto se expone, en primera instancia el enfoque tenido en cuenta, y los momentos que, para el caso se inician con la toma de información a través de un instrumento (**FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN**) diseñado por el Centro de orientación y acompañamiento académico a estudiantes (COAE, 2010) (Ver título **13. ANEXOS**, numeral 12.1), y la posterior interpretación de los mismos, con el fin de establecer los rasgos particulares presentes en la población aspirante a la L.D.T.

7.1 Enfoque

De acuerdo con lo mencionado en el quinto apartado del documento (**5. MARCO REFERENCIAL**), en función del aporte proporcionado por los autores: Florido & Von Prah, a saber, el enfoque Interpretativo, que apunta a la

Descripción e interpretación de los fenómenos basándose en la observación de éstos en su ambiente natural, mediante la obtención de datos, que ayudan a reconstruir las categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos, comparar constructos y postulaciones desde el fenómeno estudiado (2005).

Y por otro lado, los autores Arias y Romero, cuyo estudio está caracterizado por el enfoque cualitativo

No porque fuera opuesto al cuantitativo sino porque se ajustaba más al objeto de estudio en la medida que se trata de la comprensión crítica de procesos y prácticas sociales y de realizar un ejercicio de interpretación de las narratividades de ciertos sujetos –los jóvenes– desde el contexto (2004).

Además de las consultas bibliográficas especializadas, para el caso, se toma como punto de partida el método de estudio Mixto cuyo enfoque, aseguran Hernández, Fernández y Baptista, de preponderancia cualitativa se denomina Cualitativo mixto (CUAL – cuan) (2010 p 546).

El predominio cualitativo del enfoque se pone de manifiesto toda vez que el momento Cuantitativo del estudio es, en escala, inferior a la reflexión que se realiza en torno a los imaginarios presentes en la población, reflexión que aborda un contexto social, abierto y caracterizado por la subjetividad del individuo aspirante a la L.D.T.

El enfoque investigativo del presente estudio se caracteriza por los momentos:

- a) Recolección de la información a partir de un cuestionario, de donde es tomado un interrogante para el análisis cuantitativo que arroja resultados numéricos con base en la creación de categorías de evaluación y sistemas de codificación para su estudio. La finalidad del análisis cuantitativo radica en la identificación de los rasgos particulares presentes en la población aspirante a la L.D.T., a partir de la generalización categórica de las respuestas emitidas por los candidatos a la L.D.T. a la pregunta 6,2 (Ver título **13. ANEXOS**, numeral 13.1), del formulario previo a la entrevista (COAE, 2010).
- b) Análisis, desde la reflexión de los imaginarios sociales, de la percepción creada por los individuos en calidad de demandantes a partir de la información dispuesta al público en general (mencionada de una manera más detallada en el primer apartado: **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**) por la U.P.N. y el Departamento de Tecnología con el fin de presentar a la comunidad nacional e internacional la Licenciatura en Diseño Tecnológico.
- c) Obtención de resultados que, apoyados en los momentos Cuantitativo y Cualitativo, permitan obtener una visión total, no necesariamente fruto de la suma de sus elementos, por el contrario, partiendo la heterogeneidad como

una de las características del enfoque Mixto sin reducir el producto a la acumulación de los momentos metodológicos del estudio, acerca de los imaginarios presentes en la población de candidatos a la L.D.T. al momento de acercarse a los medios informativos (como ya se ha mencionado anteriormente, existe en alguna medida un acercamiento a los distintos medio de divulgación incluidos *los “medios de divulgación tangenciales”*) y posteriormente la caracterización de la imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico como programa de formación profesional de la Universidad Pedagógica Nacional.

7.2 Instrumentos de Recolección de la Información

7.2.1 El cuestionario

Según Pablo Páramo (2008), en coincidencia con Hernández, Fernández y Baptista (2006), el cuestionario se caracteriza por ser uno de los instrumentos de mayor utilización al momento de la recolección de datos, a través de éste, *“se puede recoger gran cantidad de datos sobre actitudes, intereses, opiniones, conocimiento, comportamiento, (...) así como los datos de clasificación relativos a medidas de carácter demográfico y socio económico, de forma relativamente ágil y económica”* (Páramo, 2008). Posteriormente afirma Páramo,

cuando la herramienta se utiliza en el marco de la investigación tradicional o postpositivista, se espera que las conclusiones que se obtengan, se puedan generalizar al conjunto de la población (...). Si se usa dentro de estrategias alternativas de investigación como la Etnografía, la Investigación-Acción y estudio de caso su propósito es recoger información específica sobre un área de interés, pero sin la pretensión de la generalización (2008 p 55).

Para el estudio actual, se tiene como premisa el segundo caso mencionado por Páramo (2008), ya que, cada uno de los formularios diligenciados por los

candidatos al programa de L.D.T. contiene características propias, determinadas por los imaginarios presentes en cada individuo, y dado el caso de un acercamiento a las informaciones dispuestas por la U.P.N., en mención de la L.D.T., complementado por la aproximación a las fuentes informativas.

De acuerdo con lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2006), el cuestionario puede contener preguntas de tipo Abierto o Cerrado, para el segundo caso, las preguntas contienen *“categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas (...), pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta”*. (Hernández, Fernández & Baptista, 2006 p 310). Sin embargo, en palabras de Páramo *“La principal desventaja de las preguntas cerradas reside en que limitan las respuestas de la muestra, y en ocasiones ninguna de las categorías describe con exactitud lo que las personas quieren decir”* (Páramo, 2008 p 67). En cambio, afirma posteriormente Hernández (2006), *“las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población”* (Hernández et al, 2006 p 314). A lo que Pablo Páramo denomina desventaja, ya que *“son más difíciles de codificar, clasificar y preparar para su análisis”* (Páramo, 2008).

Para el caso, el cuestionario denominado: **FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN** (COAE, 2012) (Ver título **12. ANEXOS**, numeral 12.1), cuenta con aspectos mencionados por los autores anteriores, a saber:

1. **ASPECTOS DEMOGRÁFICOS**
2. **ASPECTOS FAMILIARES**
3. **AFICIONES, MENCIONES Y RECONOCIMIENTOS**
4. **INFORMACIÓN ACADÉMICA**
5. **EXPERIENCIAS POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS**
6. **PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA**

En los grupos de preguntas 1 al 5 se resaltan los interrogantes de tipo “*Preguntas cerradas*”, algunos, como el caso de la información académica, previamente delimitadas, con el fin de obtener respuestas concretas respecto a los datos de tipo demográfico, familiar, aptitudinal, académico y de experiencias posteriores a la culminación de la educación media vocacional (entiéndase bachillerato). Para el caso del grupo 6, punto de partida del actual estudio, (específicamente el numeral 6,2) se hallan cuestionamientos, de tipo “*Preguntas abiertas*” cuyo propósito está encaminado a la obtención de respuestas que indagan por la percepción que tiene el sujeto de la Universidad Pedagógica Nacional, el programa de estudios, a saber, Licenciatura en Diseño Tecnológico, y la proyección ocupacional posterior a la culminación del programa.

Éste último se convierte en objeto de estudio, toda vez que genera una serie de inquietudes cuya respuesta se pretende caracterizar en el presente estudio a partir de una reflexión de corte cualitativo mixto (Cual-cuan) (Hernández, Fernández & Baptista, 2006) de los datos emitidos por los aspirantes a la L.D.T. como respuesta al sexto eje del cuestionario elaborado por el COAE.

8. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

De acuerdo con la información captada del medio a través del Formulario previo a la entrevista de admisión (COAE, 2010), se obtienen unas “*categorías emergentes*” (ver apartado **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**) que “*guían*” el camino emprendido en torno a la reflexión planteada. Dichas categorías son por una parte, producto del análisis inicial de la información a partir del cual surge la inquietud en torno a la imagen de la L.D.T. construida por la población aspirante y a partir de las que se sustenta el constructo conceptual del estudio; por otra, el elemento principal, en cuanto al marco metodológico, que permitirá el análisis desde el ámbito cualitativo de los imaginarios sociales presentes en la población y posterior caracterización de la influencia de éstos últimos en la construcción de la imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Sin embargo se tienen desde el aporte cuantitativo, unas categorizaciones que de la mano del instrumento forman parte del segundo punto en la triangulación de las categorías de análisis. Éstas, tienen como elemento implícito la negativa a convertirse en una generalización arbitraria, no obstante, a partir de la muestra (140 formularios, ver apartado **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**) se encuentran particularidades (*subjetivas*) que forman parte de la heterogeneidad del estudio, no en vano, el abordaje se llevará a cabo desde el enfoque Cualitativo mixto (Cual-cuan). Por tanto, se extraen de la información unas categorías de análisis cuantitativo que permitan captar los rasgos presentes en la población aspirante con el fin de realizar una “*confrontación*”¹³ con las categorías emergentes que permitan erigir una caracterización respecto de la influencia de los imaginarios sociales presentes en la población al momento de construir una imagen de la licenciatura.

¹³ El término “*confrontación*” se utiliza en este momento, ya que la triangulación a realizar no es en sentido estricto bajo la existencia de tres elementos, sino a partir de las categorías emergentes y las categorías de análisis cuantitativo a través de referencias cruzadas.

8.1 Categorías de análisis cuantitativo

Dentro del compilado de datos obtenido a través del cuestionario (**FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN**), particularmente el sexto eje, a saber, **6. PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA**, el numeral **6.2 ¿Qué conocimientos tiene acerca del programa de estudios al cual se presenta?** (ver apartado **13. ANEXOS**) (COAE, 2010), se tiene, como se ha mencionado anteriormente una heterogeneidad que varía en un cien por ciento debido a la cantidad de formularios consultados (140 aproximadamente), para la determinación de las categorías de análisis para este momento de estudio se toman en cuenta el acercamiento a uno o más medios de divulgación¹⁴. En la imagen que se muestra a continuación se expone un esquema que evidencia la definición de las categorías de orden cuantitativo, a saber, **1) Programa de formación en Licenciatura en Diseño Tecnológico; 2) Asociación con otros programas de formación profesional y 3) La Universidad Pedagógica Nacional**. Como afirma Pablo Páramo (2008), la toma de información a través de preguntas abiertas en un cuestionario no tiene como fin una generalización por lo que dentro de las categorías establecidas se encuentran subcategorías y atributos, que con base en una aproximación porcentual evidencia la tabulación de las respuestas emitidas por los aspirantes a la L.D.T. al interrogante **6,2** del Formulario previo a la entrevista de admisión (COAE, 2010). Estas categorías tienen como fin dar cuenta de manera numérica de la inclinación de los candidatos en sus respuestas y permiten arrojar inicialmente, datos acerca de las posibles imágenes que cada individuo tiene de la L.D.T. para, posteriormente llevar a cabo la confrontación con las categorías de orden cualitativo y obtener una visión holística de la imagen creada por los aspirantes de la licenciatura desde los imaginarios sociales y el acercamiento a los distintos medios de divulgación.

¹⁴ Durante la etapa preliminar del estudio, se aclara que el aspirante a la Licenciatura en Diseño Tecnológico lleva a cabo un acercamiento a un medio de divulgación como mínimo, ya sea tangencial u oficial. Ver apartado **1. SITUACIÓN DE ESTUDIO**.

Esquema categorías de orden cuantitativo

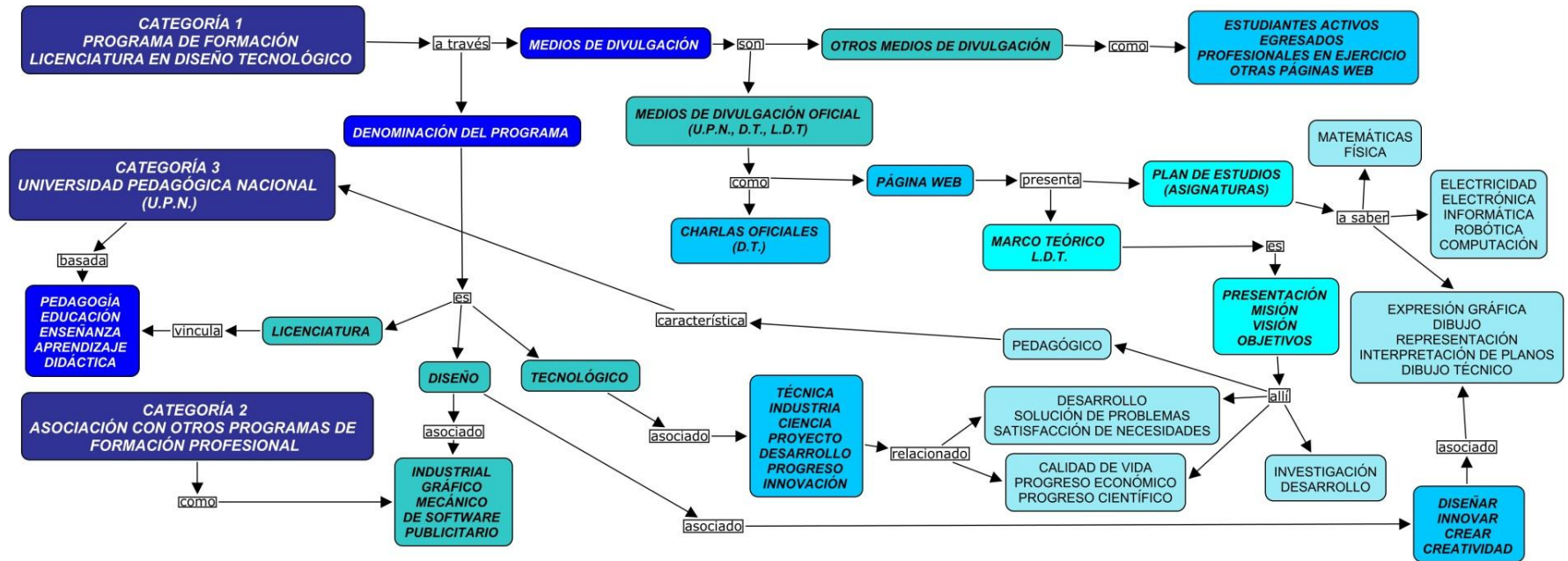


Imagen 1, Esquema desarrollado a partir de la información obtenida del medio a través del Formulario previo a la entrevista de admisión (COAE, 2010), que toma como punto inicial el sexto eje denominado **6.2 PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA**, y en particular del punto **6,2 ¿Qué conocimientos tiene acerca del programa de estudios al cual se presenta?** Al tomar en cuenta las respuestas emitidas por los candidatos a la Licenciatura en Diseño Tecnológico se encuentran diversas posturas frente al “conocimiento” del programa por lo que se hace indispensable generar una serie de caracterizaciones y categorías que permitan realizar un análisis de la información.

Para estructurar un tratamiento de la información que permitiese establecer una serie de categorías frente a las cuales se pueda llevar a cabo la confrontación, fue necesario el uso de la herramienta Microsoft Excel. Allí se lleva a cabo la tabulación de las respuestas emitidas por los candidatos de manera fiel a lo captado del medio, es decir, la totalidad de las respuestas emitidas al Formulario, posteriormente son separadas las respuestas al numeral **6,2** (ver **13. Anexos**), acto seguido, bajo un formato condicional establecido para cada uno de los términos relacionados con las categorías planteadas, se determina un color de acuerdo con la subcategoría a trabajar y en escala de gradación los atributos de ésta, lo que permite, a través de un código lograr el acercamiento porcentual a las respuestas emitidas por los candidatos¹⁵.

Categoría 1: *Relacionado con el Programa (L.D.T.).*

Subcategoría 1: *Medios de divulgación (Oficial).*

Atributos: *Relacionado con las asignaturas (Plan de estudios).*

En una de las fuentes primarias de información, a saber, la página Web de la U.P.N., se encuentra en primera instancia la presentación del programa (Presentación, Misión, Visión y Objetivos) y como vínculos adicionales, el “*Plan de Estudios y Plegable Diseño Tecnológico*”, a partir del primer vínculo en mención, es decir, el “*Plan de estudios*”, se muestra una primacía en la fase de Fundamentación, de las Matemáticas (*i a la iv*); Física (*i y ii*); Expresión Gráfica (*i a la iii*); y, en la fase de Profundización, Informática (*i a la iii*); Diseño Tecnológico (*i al vi*) (Universidad Pedagógica Nacional, 2012). El individuo reconoce el programa de formación de L.D.T. desde la perspectiva de las asignaturas proyectadas en el plan de estudios y por tanto, desde el saber que dispone de las mismas, teniendo como referente la formación escolar (Media vocacional) y en otros casos la formación superior (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Fundaciones Universitarias e instituciones de educación superior diversas).

¹⁵ Cabe aclarar que el tratamiento de la información se estructuró evitando caer en la generalización arbitraria, a partir de las respuestas emitidas inicialmente se genera el esquema (**Imagen 1**) y luego se determinan los colores y atributos a tener en cuenta en la hoja de cálculo de Excel, para las respuestas recurrentes en relación con los atributos planteados.

Subcategoría 2: *Relacionado con el Diseño.*

Atributos: *Asociaciones con el término Diseño (Diseñar) y términos semejantes.*

Como parte de la subcategoría siguiente se encuentra que el aspirante propone una imagen de la L.D.T. guiada por la denominación del programa, específicamente el factor “*Diseño*” hallado allí, dejando de lado, para este caso el “prefijo” *Licenciatura* y el “sufijo” *Tecnológico* y centrándose en determinar una relación directa con conceptos que, de manera pública son popularmente relacionados con el diseño y su accionar, es decir diseñar, como lo “*estético formal*”, la creatividad, dibujar, proyectar, idea, etc. Dichos atributos no se incluyen dentro del análisis respecto de las asociaciones con los campos de aplicación del Diseño, éstos serán tratados desde la categoría **Campos de aplicación del Diseño**.

Subcategoría 3: *Relacionado con la Tecnología.*

Atributos: *Asociaciones con lo técnico y lo tecnológico.*

Como tercera subcategoría se encuentra lo relacionado con la Tecnología, En la denominación del programa, los elementos de orden teórico presentes en los medios de divulgación para este caso oficialmente el de mayor importancia, a saber, la página web, sin dejar de lado los medios de divulgación “*tangenciales*”, se trae a la superficie constantemente el término Tecnología o similares, que llevan al aspirante a emitir respuestas desde el ámbito tecnológico como la creación de artefactos, en tanto medio para la satisfacción de necesidades humanas, solución de problemas, mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y progreso económico y social a nivel nacional e internacional.

Subcategoría 4: *Relacionado directamente con los medios de divulgación.*

Atributos: *El nombramiento de los medios de divulgación.*

Por último, en un porcentaje no muy amplio, que para el caso no resta importancia, se encuentran respuestas al interrogante en donde el aspirante a la Licenciatura menciona el conocimiento que tiene sobre el programa de estudios como: “*lo que está en la página web*” (Ver apartado **13. anexos**).

| Subcategoría | Código | Porcentaje | Atributos | Código | Porcentaje |
|---------------------------------|--------|------------|--|--------|------------|
| Relacionado con las asignaturas | 1.1 | 20,42 % | Matemáticas, Física | 1.1.1 | 16,19% |
| | | | Electricidad, Electrónica, Robótica, Informática, Computación, Sistemas | 1.1.2 | 2,81% |
| | | | Expresión Gráfica, Representación Dibujo Técnico, Interpretación de planos | 1.1.3 | 1,40% |
| Relacionado con el Diseño | 1.2 | 8,45 % | Diseño, Diseñar, Innovación, crear, creatividad | 1.2.1 | 8,45% |
| Relacionado con la Tecnología | 1.3 | 31,69% | Tecnología, Tecnológico, Tecnologías, Técnica, Técnico | 1.3.1 | 11,97% |
| | | | Mejoramiento, calidad de vida, ayuda, progreso, país | 1.3.2 | 10,56% |
| | | | Desarrollo, Proyecto, Solución de problemas, Satisfacción de necesidades | 1.3.3 | 9,15% |
| Medios de divulgación | 1,4 | 3,52% | Página Web | 1.4.1 | 3,5% |

Tabla 1. Categoría 1: Programa de formación en Licenciatura en Diseño Tecnológico. Clasificación, codificación, gradación cromática y cantidad porcentual respecto del 100 % (142 formularios), de la primera categoría en suma (relacionado con el programa de formación), subcategorías y atributos de análisis cuantitativo.

Categoría 2: *Relacionado con los campos de aplicación del diseño.*

Atributos: *Diseño Industrial, Gráfico, Publicitario, Mecánico y de Software.*

Con relación a lo descrito en la **Subcategoría 2:** *Relacionado con el Diseño*¹⁶, un elemento que subyace de manera adicional a las respuestas emitidas por los participantes al proceso de selección en ingreso a la L.D.T., denominado *campo de aplicación del Diseño*, atañe en algunos casos al diseño de maquinaria (Diseño Mecánico) a la creación de medios de comunicación visual (Diseño gráfico y publicitario), a la proyección y producción de artefactos para la satisfacción de necesidades de distinto orden presentes en el ser humano (Diseño Industrial) y al diseño de soluciones informáticas a través de Software.

| Categoría | Código | porcentaje | Subcategoría | Código | Porcentaje | Atributos | Código | Porcentaje |
|--|--------|------------|---------------------------------|--------|------------|---|--------|------------|
| Campos de aplicación del Diseño | 2 | 9,15% | Campos de aplicación del diseño | 2.1 | 9,15% | Diseño Gráfico, Industrial, Mecánico, de Software, Publicitario | 2.1.1 | 9,15% |

Tabla 2. Clasificación, codificación y cantidad porcentual respecto del 100 % (142 formularios), de la segunda categoría de análisis cuantitativo (Relacionado con los campos de aplicación del diseño).

Categoría 3: *Relacionado con lo Pedagógico.*

Atributos: *Términos asociados con la Educación y la Pedagogía.*

De acuerdo con la denominación de la Universidad por un lado, del programa por otro y la información dispuesta en los medios que vincula tanto el programa de formación como la Universidad en el plano pedagógico (Licenciatura en Diseño Tecnológico y Universidad Pedagógica Nacional respectivamente) se obtienen respuestas al interrogante que apelan a los términos relacionados con lo pedagógico, a saber, la Didáctica, la Enseñanza, el Aprendizaje y la Educación.

¹⁶ Allí se aclara la distinción entre los resultados asociados al diseño, al diseñar como referencia a la denominación del programa y demás aspectos presentes en los medios de divulgación (Oficiales y tangenciales) y la relación con los campos de aplicación del diseño.

| Categoría | Código | porcentaje | Subcategoría | Código | Porcentaje | Atributos | Código | Porcentaje |
|--------------------|--------|------------|-------------------------------|--------|------------|---|--------|------------|
| Aspecto pedagógico | 3 | 3,52% | Relacionado con lo pedagógico | 3.1 | 3,52% | Educación, Educativo, Educar, Pedagógico, Pedagogía, Enseñanza, Aprendizaje | 3.1.1 | 3,52% |

Tabla 3. Clasificación, codificación y cantidad porcentual respecto del 100 % (142 formularios), de la tercera categoría de análisis cuantitativo (Relacionado con el aspecto pedagógico de la Universidad y de la Licenciatura).

En última instancia, pese a que no se incluye dentro de la categorización pero forma parte del compilado de datos se tienen las respuestas que mencionan **a)** los estudios de carácter profesional (Profesional, Técnico o Tecnológico), realizados en instituciones tales como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Fundaciones Universitarias e instituciones de educación superior diversas; **b)** No se da respuesta al interrogante o se encuentran enunciados como “lo básico” o “ninguno”.¹⁷

| Categoría | Código | porcentaje | Subcategoría | Código | Porcentaje | Atributos | Código | Porcentaje |
|-------------------------|--------|------------|------------------|--------|------------|---|--------|------------|
| Estudios previos, NS/NR | 4 | 23,23% | NS/NR | 4.1 | 15,49% | Ninguno, Lo básico, No responde | 4.1.1 | 15,49% |
| | | | Estudios previos | 4,2 | 7,74% | Estudios realizados previo a la candidatura a la L.D.T. | 4.1.2 | 7,74% |

Tabla 2. Clasificación, codificación y cantidad porcentual respecto del 100 % (142 formularios), de la segunda categoría de análisis cuantitativo.

¹⁷ Para este punto es necesario aclarar que la clasificación está dada por respuestas al interrogante en donde el candidato afirma haber estudiado en otras instituciones de educación superior por tanto tiene “conocimiento” asociado con el programa y por otro lado, se obtienen resultados, de manera fiel a los datos obtenidos, como “lo básico, ninguno, los suficientes” o incluso no se responde al interrogante.

Resultados aspecto cuantitativo (Numéricos y porcentuales).

| Cód | Atributos | Subcategoría | Cód |
|-------|--|---|-----|
| 1.1.1 | Matemáticas, Física | Relacionado con las asignaturas | 1.1 |
| 1.1.2 | Electricidad, Electrónica, Robótica, Sistemas, Computación, Informática | | |
| 1.1.3 | Expresión gráfica, Representación, Dibujo, Dibujo Técnico, Interpretación de Planos | | |
| 1.2.1 | Diseño, Diseñar, Innovación, Crear, Creatividad | Relacionado con el Diseño | 1.2 |
| 1.3.1 | Tecnología, Tecnológica, Tecnologías, Tecnológico, Tecnológicos, Técnica, Técnico | Relacionado con la Tecnología | 1.3 |
| 1.3.2 | Desarrollo, Solución, Problemas, Necesidad | | |
| 1.3.3 | Mejoramiento, Calidad, Vida, Ayuda, País | | |
| 1.4.1 | Información, Pág. Web | Relacionado con los medios de comunicación | 1.4 |
| 2.1.1 | Dis. Gráfico, Dis. Industrial, Ingeniería, Dis. Mecánico | Relacionado campos de aplicación del Diseño | 2.1 |
| 3.1.1 | Educativo, Educación, Educar, Pedagogo, Pedagógico, Pedagogía, Enseñanza, Enseñar, Aprendizaje, Aprender | Relacionado con el aspecto pedagógico | 3.1 |
| 4.1.1 | Ningún conocimiento, No responde, Básico | Ningún conocimiento, No responde | 4.1 |
| 4.2.1 | Estudios precedentes | Estudios precedentes | 4.2 |

Imagen 2. Clasificación de las categorías, subcategorías y atributos con la respectiva codificación a partir de la que se obtiene el dato en términos de porcentajes con respecto a un 100 % (142 formularios tabulados).

| Código | Cant | Valor % | Valor % | Valor % |
|--------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| 1.1.1 | 23 | 16,1971831 | 20,42253521 | 64,08450704 |
| 1.1.2 | 4 | 2,816901408 | | |
| 1.1.3 | 2 | 1,408450704 | | |
| 1.2.1 | 12 | 8,450704225 | 8,450704225 | |
| 1.3.1 | 17 | 11,97183099 | 31,69014085 | |
| 1.3.2 | 15 | 10,56338028 | | |
| 1.3.3 | 13 | 9,154929577 | | |
| 1.4 | 5 | 3,521126761 | 3,521126761 | |
| 2.1 | 13 | 9,154929577 | 9,154929577 | |
| 3.1 | 5 | 3,521126761 | 3,521126761 | 3,521126761 |
| 4.1.1 | 22 | 15,49295775 | 23,23943662 | 23,23943662 |
| 4.1.2 | 11 | 7,746478873 | | |
| Total | 142 | 100% | 100% | 100% |

Imagen 3. Relación cuantitativa para cada uno de los códigos correspondientes a los atributos, cantidad de respuestas emitidas por cada atributo y valoración porcentual por cada uno de los puntos tenidos en cuenta.

8.2. Categorías de análisis cualitativo

A lo largo del apartado **6. MARCO CONCEPTUAL** se hace mención de unas categorías y subcategorías emergentes, éstas, estructuradas con el fin de generar un análisis de la información que permita la caracterización de la influencia de los imaginarios sociales presentes en la población aspirante a la Licenciatura en Diseño Tecnológico, al momento de crear una imagen de ésta última basada en el acercamiento a los distintos medios de divulgación. Allí se mencionan dos categorías en particular, a saber, Lo imaginario y El imaginario social. Cada una con sus respectivas subcategorías y atributos como se muestra a continuación.

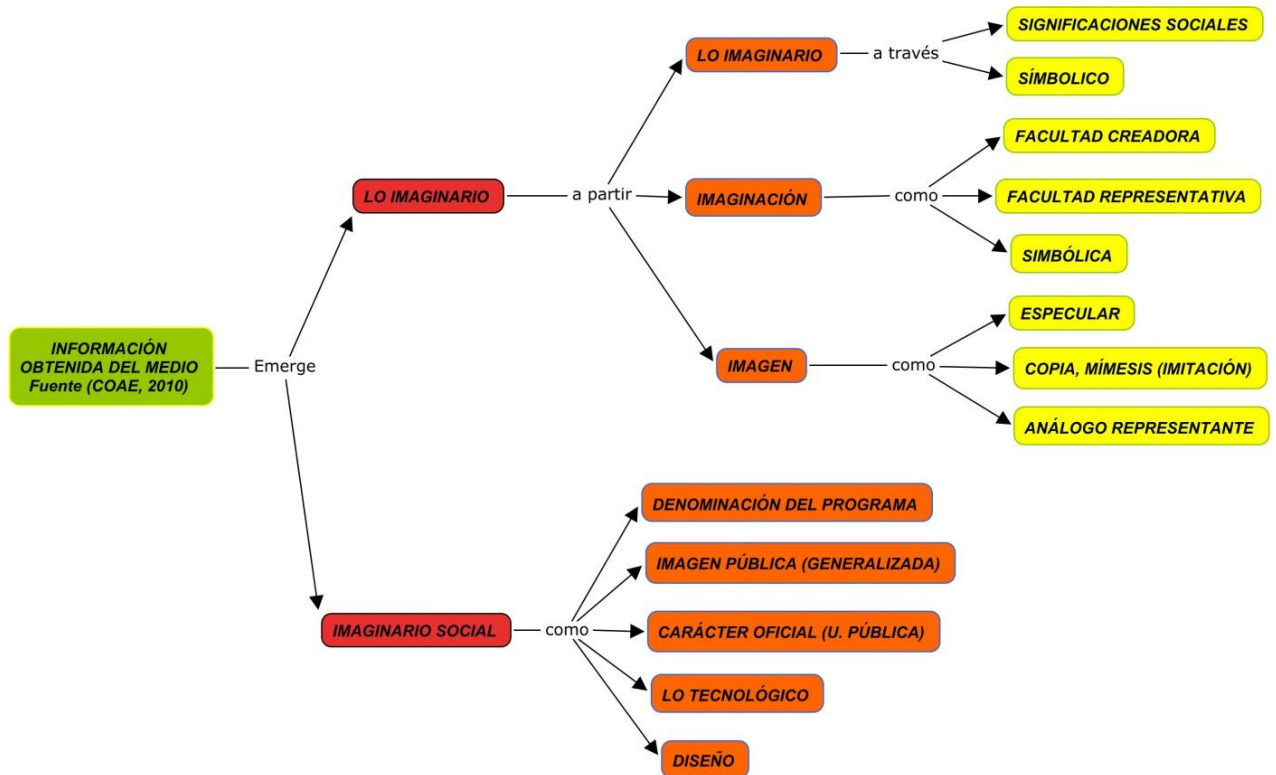


Imagen 4. Esquema de categorías, subcategorías y atributos emergentes cualitativos producto de la información recolectada del medio. En primera instancia (Izquierda a derecha), se encuentra el punto de partida de la reflexión actual, a saber la Información recolectada del medio en los periodos mencionados al inicio del documento. En segundo lugar, se encuentran las categorías emergentes dadas por *Lo imaginario* y *El imaginario social*. Acto seguido, las subcategorías emergentes, *Lo imaginario*, *La imaginación* y *La imagen* en el caso de *Lo imaginario* y con relación al *Imaginario Social* se tienen como subcategorías emergentes: *La denominación del programa*, *La imagen pública generalizada de la U.P.N.*, *el carácter oficial de la U.P.N.*, *Lo tecnológico* y *el Diseño*. Por último los distintos momentos para cada una de los atributos de la categoría denominada *Lo imaginario*.

9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con base en el apartado anterior, en donde se evidencian las distintas categorías de análisis y cada una de los elementos que subyacen a éstas, se avanza en el análisis de la información que permitirá en un momento posterior, dotar de características los imaginarios sociales presentes en la población aspirante a la Licenciatura en Diseño Tecnológico. Como se mencionó anteriormente, ya que en sentido estricto del término triangulación, no se tienen tres puntos de análisis, se tratará en adelante con el término confrontación a partir de relaciones cruzadas.

Semestralmente, a lo largo de la historia de la Licenciatura en Diseño tecnológico, se llevan a cabo los procesos de selección en ingreso al programa, conducto que está caracterizado por tres momentos “*criterios*” (Ochoa & Rodríguez, 2011) distribuidos de la siguiente manera:

Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP) para todos los programas, posteriormente sigue un proceso, una prueba específica y una entrevista; en estas dos últimas, encargadas al Departamento de Tecnología, atienden a diversas variables, pues no se tienen unas consideraciones precisas y de acuerdos efectivos que permitan encontrar al estudiante ideal; factores no controlables de estas pruebas son: resignación de carácter personal, económico y académico, obligación familiar, pre-formación para acceder a otras instituciones educativas de carácter público y privado; y un desconocimiento de la denominación del programa, dejándose llevar por apariencias de carácter ontológico representados en el concepto del diseño. (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 66).

Sin dejar de lado las consideraciones manifestadas anteriormente, cada uno de los candidatos al programa de L.D.T., entra en contacto con (*al menos*) un medio de divulgación, puesto que como mínimo es puesto al tanto de la existencia del programa, ya sea a través de un medio *tangencial* u *oficial*. Éste último, determinado por la información dispuesta por la U.P.N. en la página web, charlas informativas y

medios impresos, y el tangencial cuyo acceso se puede dar por la interacción con estudiantes activos, profesionales en ejercicio, otros sitios web y egresados del programa. Las consideraciones expuestas por los autores Ochoa y Rodríguez apuntan a la dificultad para el encuentro de un candidato que responda al perfil del aspirante propuesto en primera instancia por el Departamento de Tecnología y la U.P.N. para la Licenciatura, pues como se hace mención, existen factores de tipo personal, económico y académico que forman parte de la decisión de ingreso al programa, pese a que estas consideraciones no forman parte de la reflexión en curso serán posteriormente tratados desde el punto de vista del imaginario social entendido como el carácter oficial de la U.P.N., la asociación con otros programas de formación relacionados con los distintos campos de aplicación del Diseño y la imagen pública (generalizada) de la U.P.N.

Retomando el proceso de selección e ingreso, en primera instancia de manera general se aplica al candidato (de todos los programas) una Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP), en donde se tienen en cuenta elementos propios del quehacer pedagógico y el devenir profesional a través de situaciones propias del ejercicio docente. Posteriormente como mencionan Ochoa y Rodríguez se realizan dos pruebas por parte del Departamento de Tecnología a los candidatos, en particular, a la L.D.T., Prueba específica y entrevista con miembros del Departamento, en ésta última la población, previo a la entrevista diligencia un formulario brindado por el Centro de orientación y apoyo académico a estudiantes COAE en donde se da respuesta a una serie de interrogantes de distintos tipos (ver apartado **7. MARCO METODOLÓGICO**), allí el sujeto expresa, para el último eje del cuestionario, Percepción de la universidad y la carrera, el conocimiento que tiene acerca del programa de estudios, de la U.P.N. y la perspectiva de desempeño al culminar el programa de formación. A este punto convergen distintos factores, incluyendo las consideraciones mencionadas por Ochoa y Rodríguez (2011) y el acercamiento a un medio de divulgación, tales como la imagen generalizada de la U.P.N. conocida peyorativamente como *“la piedragógica”*, el carácter oficial, *Universidad Pública*, en particular, las asociaciones y/o comparaciones de la Licenciatura en Diseño Tecnológico con los campos de aplicación del Diseño o el campo tecnológico, asociado generalmente a la innovación, los artefactos

electrónicos y digitales, la industria, lo ingenieril, dejando de lado en algunos casos el carácter de Licenciatura o apelando en otros, a enaltecer la pedagogía como proyecto de vida con el fin de ser en cierta medida *pre-admitidos* en el proceso. Estos puntos que convergen a las respuestas emitidas por la población al sexto eje del formulario y en particular al interrogante **6.2** (ver apartado **7. MARCO METODOLÓGICO**). Como se menciona al comienzo del estudio, en una revisión inicial, forman parte en su gran mayoría del imaginario y del imaginario social en tanto la población está conformada por sujetos sociales. Cabe aclarar que dentro de los límites del estudio no se contemplan todos los aspectos anteriormente mencionados de manera particular, sin embargo como se afirma, forman parte de la motivación de ingreso al programa por lo tanto no serán dejados al margen del escrito.

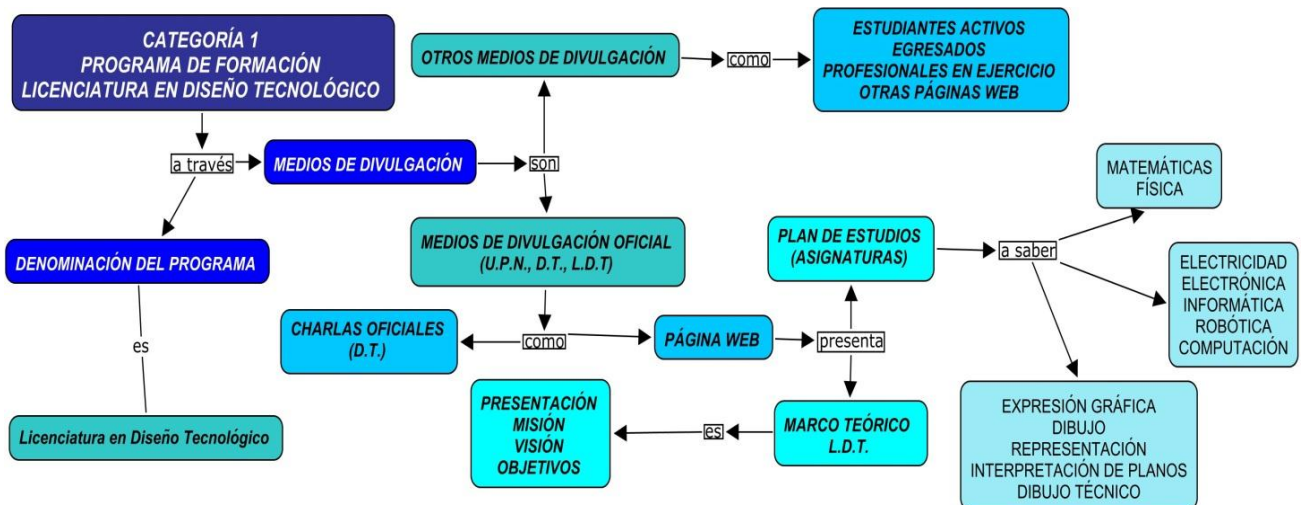


Imagen 5. Esquema que representa la categoría 1 de análisis cuantitativo denominada *Programa de formación (L.D.T.)*.

En la categorización cuantitativa (**Imagen 5**), en primer lugar y con el mayor porcentaje (64,08%) de respuestas vinculadas con ésta misma (**Tabla 1**), se tiene la categoría denominada *Programa de formación (L.D.T.)*, allí, las subcategorías están dadas en primer lugar por los medios de divulgación (*Oficiales* o *Tangenciales*) y la denominación del programa (Licenciatura en Diseño Tecnológico). Para el primero, se incluyen la página web de la U.P.N., las charlas a cargo del D.T. y los medios impresos. Por lo tanto se generan unos atributos según las respuestas emitidas por la población al Formulario previo a la entrevista (COAE, 2010), en primer lugar se

tiene las asignaturas (plan de estudios) y la presentación del programa, Misión, Visión y Objetivos (Universidad Pedagógica Nacional, 2012).

Para el caso relacionado con las asignaturas (*plan de estudios*), se tiene que el candidato al programa genera una imagen de la Licenciatura determinada por el plan de estudios de dos maneras, la primera por una *Imagen copia (mímesis)* que luego de la lectura del pensum (*plan de estudios*), cobra fuerza toda vez que en los resultados hallados se aprecia dicha copia al manifestar el conocimiento que se tiene del programa como “*Matemáticas, Física, Expresión gráfica, etc.*” (Ver título 13. Anexos). La segunda instancia está dada por el acercamiento a un medio de divulgación tangencial (*estudiantes activos, egresados, profesionales en ejercicio o personas relacionadas con éstos últimos*), en donde el aspirante a la Licenciatura es puesto al tanto de las asignaturas vistas a lo largo del proceso de formación por lo que, basado en este medio se estructura una imagen análogo representante que basada en la información obtenida genera características propias de la L.D.T. como algunas de las asignaturas proyectadas en ésta que permiten al sujeto acercarse al “*objeto real*” para el caso la imagen de la L.D.T.

Como segunda subcategoría (*Denominación del programa*), se tiene que con un porcentaje del 8,45% (equivalente a 12 formularios), el individuo lleva a cabo un proceso que luego del acercamiento a la información, a partir de la denominación del programa (*Licenciatura en Diseño Tecnológico*), y con base en la concepción simbólica del diseño ¹⁸ (significación social imaginaria del Diseño), da como resultado una imagen cuya *consecuencia representante* aparece aquí como efecto especular (Lacan citado en Blasco, 2012), a saber, el candidato “*se ve*” (en el espejo) como *diseñando*, por tanto a partir de la especulación (especular), la imaginación representativa es la encargada en este caso de poner al individuo en el plano del diseño relacionado con la creatividad, la innovación, las distintas herramientas de ilustración y proyección y es a partir de éste plano que se genera una imagen de la L.D.T. relacionada con el Diseño, desplazando el sentido cognitivo

¹⁸ Con respecto a la concepción generalizada del diseño y aspectos relacionados con éste, se tiene que dejando de lado los campos de aplicación se asocia a la creatividad, lo estético, lo artístico, lo plástico, lo llamativo visualmente, etc. Por otro lado se asocia con el acto Diseñar como la expresión gráfica y las herramientas de proyección y representación virtual y física.

que como afirma Gastón Bachelard¹⁹ “es una región epistemológica en donde lo teórico se transforma en materialidad. Este hace las veces de un operador que transmuta la abstracción en concreción” (2004). Éste operador permite al sujeto generar respuesta a lo planteado por Urías Pérez como aquello que

contempla factores fundamentales respecto al instrumento: la estructura, es decir la organización de ese instrumento como ente para algo; lo que lleva por dentro, el diseño de todos los elementos matemáticos, ergonómicos, sistémicos, estéticos, etc. La función que es lo que lo hace útil, el manejo herramientas, del uso, conservación y mantenimiento; y los materiales, que pueden ser plásticos, de plata de oro, etc. (2011, citado en Ochoa & Rodríguez, 2011 p 63).

Por lo tanto, como se menciona anteriormente no se genera una imagen asociada al aspecto cognitivo y práctico del diseño sino en sentido generalizado, se desplaza el carácter pedagógico (Licenciatura) y el plano tecnológico que en conjunto forman parte del eje sobre el que se edifica el programa de formación y se construye a partir de ello una imagen de la L.D.T. caracterizada por ser un programa enfocado hacia la capacitación de “*Diseñadores*” (sin tener en cuenta el campo de aplicación), y no como un programa cuyo eje principal es la capacitación de profesionales para el área de Tecnología de la educación colombiana con el fin de aportar al “*mejoramiento de la calidad de la educación en Tecnología para lograr el desarrollo social, cultural y tecnológico del país*” (Universidad Pedagógica Nacional, 2012).

Con respecto al término diseño presente en la denominación del programa, y la relación con la Tecnología y el Diseño en palabras de Urías Pérez, se tiene que

la tecnología es el pensamiento total universal sobre el instrumento, el diseño es la parte que también es universal, pero se desarrolla de manera

¹⁹ Aporte teórico tomado como punto principal en la relación Tecnología y Diseño del documento *Programa para la Educación en Tecnología del siglo XXI (PET XXI)* (MEN, 1996, p 19))

particular o específica en un tipo de instrumento. Como un diseño, articula la estructura, los materiales, la misión, los procesos de elaboración, la prueba, el uso, todo el proceso económico, etc. (2011, citado en Ochoa & Rodríguez, 2011 p 63)

Con relación al punto anterior surge entonces, como tercera subcategoría cuantitativa, con un porcentaje de respuesta del 31,69% (45 formularios) para el caso, respecto de la denominación del programa y los aspectos teóricos que sustentan el mismo presentes en los medios de divulgación, una imagen de la Licenciatura desde el plano tecnológico, a saber, desde la creación de artefactos (electrónicos y digitales) y procesos que permitan la solución a problemas y satisfacción de necesidades presentes y futuras de la humanidad, por otro lado el plano tecnológico como herramienta principal para el aporte al desarrollo tecnológico y social del país. Lo anterior, en cierta medida se constituye como una imagen análogo representante, en virtud de la información dispuesta en la página web de la U.P.N. y el imaginario social tecnológico.

Con respecto del imaginario social desde el aspecto tecnológico o de las “nuevas tecnologías” (Cabrera, 2006), afirma Daniel Cabrera, “Las ‘nuevas tecnologías’ son un conjunto heterogéneo de aparatos instituciones y discursos que constituyen el núcleo del imaginario tecnocomunicacional contemporáneo” (Cabrera, 2006 p 161). Con respecto a la elección de los discursos, Cabrera afirma que se estructura en función de los creadores, los promotores y los divulgadores. Los creadores,

inventores de las tecnologías y sus diferentes convergencias. Un grupo de técnicos que no sólo han realizado aparatos y programas, si no que además, han creado un lenguaje y unas metáforas con las que han delineado algunos de sus principales usos (2006, p 162).

Los promotores, asegura Cabrera, están caracterizados por ser empresarios y políticos que “con sus acciones corporativas, políticas y legales fomentan la fabricación en introducción de las tecnologías en diferentes ámbitos sociales” (2006 p 162).

Por último los divulgadores quienes son los encargados de *“la publicación, el hacer público, de las tecnologías imaginando usos y resultados”* (Cabrera, 2006 p 163).

Posteriormente asegura Cabrera, *“en los discursos de los medios de comunicación y el marketing se encuentran las representaciones que estructuran, explícita e implícitamente, las creencias en torno a las ‘nuevas tecnologías’* (2006 p 163). Lo que confirma, desde la reflexión en camino, que existe una representación social, en cierto modo heterogénea, implícita en la sociedad con respecto de la Tecnología como las *“nuevas tecnologías”* (Cabrera, 2006). Los medios de comunicación y el marketing son encargados de llevar a la población en general el insumo promocional y la presentación de productos (tangibles o intangibles) encaminados a crear *“necesidades”*. Éstas *“nuevas necesidades”* han llevado a la sociedad común (entiéndase, en este caso colombiano promedio) a la creencia compartida (punto de partida de las significaciones sociales, ver título **6. MARCO CONCEPTUAL**) de la tecnología como el aparato *“moderno”*, la constante innovación en las telecomunicaciones, la medicina y la industria.

Históricamente es importante tener en cuenta que a nivel cronológico la *“explosión”* de las nuevas tecnologías se da finales del siglo XX, en la década de los 90, en palabras de Cabrera ésta época constituye un espacio privilegiado para el análisis de cómo una sociedad construye su propio imaginario instituyendo nuevas significaciones a partir de lo histórico social. Con respecto a la explosión afirma Cabrera *“sea por su ‘novedad’ de objetos técnicos como por su impulso y concreción de un nuevo sector de la economía, las ‘nuevas tecnologías’ se convirtieron en el centro de sueños y esperanzas de la sociedad y de sus individuos”* (2006, p 163).

Pese a que el discurso alrededor de la Tecnología nace décadas atrás y está conformado por una serie de reflexiones en torno a éste, que pueden superar décadas a futuro, en primera instancia superan el límite del estudio y en segunda son objeto de estudios que guardan características distantes de la actual reflexión,

es de capital importancia aclarar que para el caso son tomados aportes de éste discurso con el fin de caracterizar el imaginario social tecnológico.

En consecuencia, a partir de la década de los 90, en donde se genera una “*explosión*” de las nuevas tecnologías, se tiene en la actualidad (inicio de la segunda década del siglo XXI), que la sociedad colombiana intuye la Tecnología como un elemento importante y omnipresente, del cual es necesario “*alfabetizarse*”, ejemplo de ello es la adquisición de aparatos de última generación como medio por el que se estará en cierto modo alfabetizado o a la “*vanguardia*”. Por otro lado la creación de equipos y maquinaria que se incluye en la industria y la fabricación, la medicina, el entretenimiento y las telecomunicaciones, ésta ultima aplicación de la tecnología es, sin temor a caer en el error uno de los factores por lo que se asocia de una manera desmedida la Tecnología con el aparato (El ordenador y los artefactos de reciente creación Smartphone, Smart tv, Tablet, Notebook, etc.).

La caracterización del imaginario social tecnológico tiene como objetivo principal formar parte de una caracterización mayor de la influencia del éste al momento de construir una imagen de la Licenciatura en Diseño Tecnológico por parte del aspirante.

Por lo anterior, al tomar como punto de partida el individuo cuyo conocimiento en torno a la Tecnología forma parte del imaginario social tecnológico y aquellos candidatos que previamente han cursado programas de formación profesional a fines con lo tecnológico e industrial, se concluye que, desplazando de la denominación del programa el aspecto Pedagógico (Licenciatura) y algunos aspectos relacionados con lo teórico presentes en los medios de divulgación, que lo tecnológico del programa es asociado a la proyección y creación de artefactos y procesos que permitan la satisfacción de estas “*nuevas necesidades*” en virtud del desarrollo económico y social del país.

A título personal del autor, de acuerdo con el rastreo bibliográfico²⁰ respecto del progreso económico, cultural y social del país debe ser pensado desde una adecuada formación de docentes capacitados para reflexionar en torno al aspecto tecnológico, no solo desde el ámbito material (artefacto) sino conceptualizar y contextualizar, estos ámbitos con el territorio nacional, no en vano asegura Pablo Munévar, *“La tecnología se constituye como ese conjunto de saberes y conocimientos teóricos y técnicos, que permiten a la sociedad legitimarse en sus interacciones presentes en saberes prácticos”* (2008).

Por último como aporte a lo dicho anteriormente, en palabras de Pedro Ochoa y Eliana Rodríguez,

Los Licenciados en Diseño Tecnológico tienen como reto conformar comunidades responsables de la reflexión a partir de los planteamientos de las orientaciones pertinentes desde lo Ministerial y a nivel del Distrito capital, en las instituciones y desde las instituciones adoptando condiciones del contexto, estructurando y verificando la instancia práctica del currículo en Tecnología e Informática, evitando confusiones en las que el docente de Tecnología es estrictamente el docente de ofimática. (2011 p 66).

Consecuencia de la caracterización de la imagen evidenciada en la información producto de las respuestas emitidas por los aspirantes a la licenciatura, es pertinente enunciar que el imaginario social tecnológico forma parte de la iniciativa de ingreso, permanencia y egreso de la L.D.T., no obstante no se debe perder de vista la afirmación de Ochoa y Rodríguez, Pablo Munévar y lo dicho por el autor en torno a la Educación en Tecnología que como se aprecia en el estudio de los primeros autores es en cierta medida el campo de desempeño del egresado del programa de formación en L.D.T. y se constituye en un esfuerzo ministerial (MEN) y de la Secretaría de Educación (a nivel distrital), por generar una alfabetización tecnológica desde la escuela que cumpla con las expectativas de la *“explosión de*

²⁰ Ésta consulta está caracterizada por publicaciones de autores como Urías Pérez, Pablo Munévar, Édgar Andrade entre otros.

las nuevas tecnologías” y la globalización digital y telecomunicacional que será el pilar tecnológico del siglo XXI.

Como segunda categoría cuantitativa surge lo relacionado con los campos de aplicación del diseño, a saber, Industrial, Gráfico, Mecánico, de Software y Publicitario. Con un total de trece formularios cuya respuesta está encaminada a esta asociación, es posible tomar como punto de partida el imaginario social del diseño que inicia con la creación de escuelas de artes y oficios, ejemplo de ello la Bauhaus (Alemania). Lo anterior llevó a estructurar un aporte conceptual al diseño como parte de la creación de artefactos susceptibles de ser industrializados con el fin de satisfacer las necesidades del ser humano (actualmente ésta afirmación forma parte del Diseño Industrial). En la actualidad, el término Diseño, desde la perspectiva del marketing del cual se comentó en párrafos precedentes, es asociado a la apariencia exterior de los artefactos por un lado, por otro a los medios de transmisión de la información cuya calidad gráfica y comunicativa ha generado uno de los campos de aplicación del diseño denominados Gráfico y publicitario. Por último la proyección, y elaboración de herramientas mecánicas y de software han sido incluidas en los campos de aplicación del diseño. Gracias a lo mencionado, una de las posibles representaciones generadas por la población al momento de acercarse a un medio de divulgación, está dada por la asociación con los campos de aplicación del diseño. No obstante la presencia del término en la denominación del programa y en los aspectos subyacentes al programa de formación no tiene como finalidad dicha asociación, por el contrario tiene como finalidad el aporte cognitivo y epistemológico (Bachelard, 2004) del diseño como medio por el cual se concreta (materializa) la Tecnología.

En tercera instancia se encuentra la categoría que apela a las respuestas emitidas con relación a lo pedagógico si bien hasta el momento se ha tratado el tema del Diseño y la Tecnología no se debe dejar de lado el carácter pedagógico de la Universidad y por tanto de la Licenciatura. Ésta categoría cuenta con un porcentaje bajo en relación al 100%, a saber, 3,52% es decir un total de 5 formularios aseguran tener conocimiento de la L.D.T. con relación a lo pedagógico. Tomando en cuenta el aporte de Ochoa y Rodríguez, algunas de las

consideraciones a tener en cuenta durante el proceso de selección e ingreso en la población aspirante son:

resignación de carácter personal, económico y académico, obligación familiar, pre-formación para acceder a otras instituciones educativas de carácter público y privado; y un desconocimiento de la denominación del programa, dejándose llevar por apariencias de carácter ontológico representados en el concepto del diseño (Ochoa & Rodríguez, 2011).

Lo anterior es traído a la superficie toda vez que basado en dichas consideraciones es posible reflexionar en torno al bajo porcentaje que asegura ser “*consciente*” del ingreso a un programa de formación en Licenciatura. El carácter oficial de la U.P.N. forma parte de algunas de las consideraciones, a saber, en las demás instituciones de educación superior de carácter oficial (público) se ofrecen programas a fines con la ingeniería, lo industrial, el diseño en sus campos de aplicación y lo tecnológico en sus distintas aplicaciones, por tanto la imposibilidad para acceder a instituciones como la Universidad Nacional y la Universidad Distrital en algunos casos desplaza a la población hacia la Universidad Pedagógica Nacional en busca de un programa que contenga características similares a los dispuestos por las demás universidades ya sea como mencionan Ochoa y Rodríguez como pre-formación para el ingreso a las otras instituciones, o por el aspecto económico ya que en virtud del carácter oficial de la U.P.N., los costos son en escala menor a las instituciones de educación superior de carácter privado.

En algunos de los casos que enuncian lo pedagógico en relación a la Licenciatura se aprecia que en respuestas anteriores o posteriores existe un vínculo familiar con la docencia, padres o familiares forman parte del grupo de maestros a nivel distrital o nacional, por lo que la imagen construida por los aspirantes cuya respuesta está dentro de ésta categoría está guiada hacia el ejercicio docente, por tanto existe aquí una imaginación de orden simbólico cuyo sentido está caracterizado por la relación directa con el profesional docente por tanto se es “*consciente*” del ingreso a un programa de formación pedagógico.

En última instancia con relación al aspecto cuantitativo de la información se tiene que en un porcentaje del 23,23% de los formularios se da como respuesta al interrogante la mención de estudios precedentes en instituciones de formación superior, para este caso, pese a que no está incluido como una categoría, se encuentra relación con lo anterior, en virtud de la imposibilidad económica para continuar los estudios en las instituciones de educación de orden privado, la culminación de estudios técnicos y tecnológicos en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, llevan al candidato a construir una imagen de la Licenciatura que, basada en estudios previos, se convierte en una consecuencia representativa especular, que lleva a imaginar en segunda instancia (imaginación reproductiva), que la L.D.T. guarda relación directa con estudios de carácter industrial, ingenieril o de aplicación del Diseño. Como segundo elemento de este último aporte cuantitativo se tienen los resultados en los que el aspirante a la Licenciatura asegura no tener ningún conocimiento, lo básico o lo necesario y en éstos últimos no porque exista una descripción de tipo básico para la respuesta, por el contrario es de forma literal dichos enunciados.

10. CONCLUSIONES

Consecuencia de la caracterización llevada a cabo a lo largo del estudio, es posible obtener resultados luego de haber extendido una reflexión en torno a un tema que se incluye desde los estudios en diferentes campos en las ciencias sociales, por un lado el campo antropológico y por otro el sociológico, que apuntan a pensar la posibilidad de realizar trabajos que generen inquietudes respecto de la Licenciatura sin invadir de alguna forma desmesurada las estructuras teóricas y conceptuales del Departamento de Tecnología. Es posible también, incluir aportes que desde el aspecto teórico permitan abordar, como en este caso, temas que van de la mano del acontecer académico de la Licenciatura en Diseño Tecnológico y las proyecciones a futuro.

La reflexión en alrededor de los imaginarios sociales permitió, en este caso en particular, generar constructos teóricos a partir de los postulados de distintos autores respecto de los conceptos subyacentes al imaginario social, a saber desde la imagen (Jean Paul Sartre, 1982; Jean Piaget 1993, Daniel Cabrera, 2006; Ángel Carretero, 2001, entre otros), la imaginación (Gilbert Durand, 2000; Hélène Védrine, 1990; Tomás de Aquino en Peña 1987, Cornelius Castoriadis, 1993), el imaginario (Jacques Lacan en Cabrera 2006 y Blasco 2012; Gilbert Durand, 2000; Freud, entre otros) y la perspectiva social del imaginario, contextualizada en un acontecer cotidiano, real, y propio del acontecer en la Licenciatura en Diseño Tecnológico y el Departamento de Tecnología. Dicho constructo conceptual (Descrito en el Marco conceptual y el análisis de la información) es la génesis, de posteriores estudios orientados a fortalecer el desarrollo de reflexiones que en torno a hipótesis, inquietudes o como en este caso puntos emergentes del contexto que brinden información, basada en los distintos tipos de estudio, susceptible de ser tomada como aporte directo o indirecto a los autores, a la Licenciatura y al Departamento, y al entorno educativo y social desde la Universidad Pedagógica Nacional.

La emergencia de los puntos mencionados anteriormente a partir de la información obtenida del medio (A través de entidades pertenecientes a la U.P.N.,

como el COAE) permitió estructurar el aporte conceptual que diera solidez a las afirmaciones que posteriormente se hicieron durante el análisis. Adicionalmente formaron parte del constructo conceptual del autor y de los resultados que se presentaron anteriormente. Estas afirmaciones, confirman, o refutan algunos pensamientos presentes internamente (En el Departamento de Tecnología y la Licenciatura), pese a que no es el objetivo del estudio, indirectamente se logra, a partir de una caracterización basada en el acto de interpretar, que según Eduardo Gama, en la concepción Nietzscheana: *“i) en su más profundo sentido la actividad por la que todo ser orgánico constituye su realidad (...), ii) determina el conocimiento humano de una manera no representacionista (...) y, es también iii) un proceso de re-interpretación que no tiene fin.* (2004, citado en Gutiérrez, 2004) la puesta en superficie de puntos que, sin el ánimo de cambiar estos pensamientos individuales o generalizados, pueden crear inquietudes respecto del ejercicio profesional y personal con el fin de cuestionar desde el aporte, elementos que permitan contribuir a los aspectos teóricos, prácticos y de acontecer dentro de la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Respecto del desarrollo del estudio se tiene que en primera instancia, a partir de la toma de información, en un momento inicial se afirmó que uno de los imaginarios sociales presentes en la población era la asociación *“desmedida”* (caracterizada por ser una imagen especular, o análogo representante de la L.D.T.) de la Licenciatura con otros campos de formación profesional específicamente los campos de aplicación del diseño. Luego de la obtención de los porcentajes y el análisis de la información, se tiene que pese a la existencia de éste imaginario en los candidatos es en cierta medida inferior a lo que se planteaba inicialmente, por tanto debe ser tenido en cuenta este aporte que producto de la toma de información del medio arroja resultados que posiblemente *“contradicen”* o *“confirman”* lo que se tiene como imagen *“interna”* (D.T.) de la imagen *“externa”* que construyen los candidatos al programa.

No obstante como se aprecia, el carácter pedagógico de la Universidad y por tanto de la licenciatura se ve opacado por otros elementos que en asociación con lo tecnológico y el diseño desplazan un aspecto importante en la formación a lo largo

del programa. En este punto toma fuerza la afirmación de los profesores Ochoa y Rodríguez acerca de los elementos teóricos y prácticos tácitos que no son de conocimiento público ya que es necesario que internamente se generen herramientas²¹ a través de las cuales se caracterice el Licenciado en Diseño tecnológico ya sea desde el ejercicio profesional o desde el proceso de formación, así los medios de divulgación tangenciales aportarán a la creación de una imagen pública de la L.D.T. acorde con los requerimientos no solo del Departamento de Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional sino de los lineamientos ministeriales (MEN) y de la Secretaría de Educación Distrital SED.

Los imaginarios sociales presentes en el público en general, que influyen en la creación de imágenes en cierto modo “*desviadas*” del objetivo principal de la Licenciatura, son producto en primera instancia de las falencias en la alfabetización tecnológica en general por lo que es necesario que internamente, en la Licenciatura y el Departamento de Tecnología y el estudiantado (estudiantes activos de la L.D.T.) mismo, se brinde a la sociedad profesionales capacitados para reflexionar en torno a ésta alfabetización y para encaminar una iniciativa que a largo plazo, a través del relevo generacional, se constituya como parte de una correcta alfabetización respecto de la Tecnología, si bien es una expectativa a futuro, también es importante tener en cuenta que el Departamento de Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional están trabajando en ello desde la década de los 80.

Es claro que de acuerdo con la heterogeneidad del grupo de candidatos semestralmente no es posible es una instancia inmediata “*encontrar*” el sujeto que responda a las características del perfil del aspirante estructurado internamente por el D.T., sin embargo, es posible teniendo en cuenta la presencia de los imaginarios sociales, en lo posible caracterizados en éste estudio, encaminar las intenciones de cada aspirante a una adecuada construcción de imágenes relacionadas con la

²¹ No únicamente material impreso y estrategias de alto impacto para que la población nacional e internacional se entere de la existencia del programa, por el contrario la generación de elementos que subyacen al aspecto de formación pedagógica, técnica, tecnológica y profesional implícito en la Licenciatura como aporte a la educación en tecnología y por tanto al desarrollo social, cultural y económico del país.

proyección de la L.D.T. y de las exigencias de la sociedad en términos de la Educación en Tecnología.

Con base en lo concluido por Ochoa y Rodríguez

Para que la comunidad asociada a la Licenciatura, se apropie de la misma, debería incluir mayor divulgación y participación en las actividades curriculares, culturales que ofrece el programa, podría potenciar el reconocimiento de lo que produce en términos de conocimientos y productos físicos-virtuales, sin centrarse sólo en problemas meramente académicos. (Ochoa & Rodríguez, 2011 p 77).

Se concluye también, cabe aclarar que el objetivo del presente estudio en ningún momento ha sido el poner en “*tela de juicio*” el accionar de las distintas estrategias de comunicación de la U.P.N. y el D.T., que debe existir una mayor divulgación, como se mencionaba anteriormente desde los miembros de la Licenciatura Docentes, Estudiantes y demás y una apropiación del programa que lleve a masificar una correcta información y por tanto a construir desde “*afuera*” una imagen de la Licenciatura acorde con los requerimientos del Departamento de Tecnología en primera instancia y de las entidades educativas gubernamentales.

Por último, junto con el estudio realizado por los profesores Ochoa y Rodríguez, ésta reflexión se incluye dentro del inicio de estudios que no tienen como fin limitar los trabajos en torno a la L.D.T., por el contrario se convierten en génesis de una iniciativa que lejos de romper con los aportes que cada uno de los graduandos efectúa semestre a semestre, tiene como expectativa generar inquietudes respecto de los procesos, elementos teóricos y prácticos que sustentan el acontecer del programa, desde el instante en que se funda la iniciativa de ingreso hasta el momento en que se es profesional activo (en el ámbito pedagógico o empresarial). Otro aporte, es el de construir a partir de estudios precedentes, aportes en cierto modo directos o indirectos al programa, tomar la vía de la reflexión contextualizada de la formación de docentes para el área de Tecnología e Informática a nivel nacional desde el acontecer académico durante la formación o el

ejercicio profesional. Es posible, como queda en evidencia dar continuidad a trabajos anteriormente realizados por profesores que experimentaron inquietudes similares o a fines y encaminar la (*creación*) solidificación de conocimientos que fortalezcan desde el aporte personal, conceptual y profesional a los individuos pertenecientes a un programa de formación que tiene un compromiso, adicional a los programas de formación industrial e ingenieril, social y educativo y que a futuro arrojará evidencias que confirmen la labor del Licenciado en Diseño Tecnológico.

11. PROYECCIÓN

Como se mencionó anteriormente una de las proyecciones de la reflexión es el inicio de inquietudes que funden la intención de futuros proyectos que aborden el tema de la Licenciatura, de nada sirve (*“quejarse”*) emitir juicios respecto de la denominación del programa, del carácter pedagógico, de la confusión en torno al ámbito ocupacional del mismo si no se reflexiona desde el aspecto teórico y práctico los retos (Ochoa y Rodríguez, 2011) y compromisos del Licenciado en Diseño Tecnológico con la Educación, el país y la sociedad en general.

Dentro de las proyecciones, del presente estudio se encuentran algunos de los interrogantes que por límite de tiempo no se abordaron en el presente estudio:

¿Cuál es la imagen que desea proyectar el Departamento de Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional en mención de la Licenciatura en Diseño Tecnológico?

¿Cuál es la imagen *“interna”* que tiene el Departamento de Tecnología de la población aspirante al programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico?

¿Cuáles con las alternativas que tiene el Departamento de Tecnología en virtud de afrontar las distintas influencias de los imaginarios sociales y la divulgación del programa al momento de la creación de una imagen por parte de los candidatos a la Licenciatura en Diseño Tecnológico?

¿Cuál es la influencia de los imaginarios sociales presentes en la población con respecto de la proyección temporal (5 años o más) de la Licenciatura en Diseño Tecnológico?

12. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, M. (2008). *La mujer en el espacio público en Bogotá de 1910 a 1948*. Tesis de Grado de Maestría en Educación. Grupo de Investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Asocolme (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de http://asocolme.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=103:inscripciones-universidad-pedagogica-nacional&catid=3:noticias&Itemid=49
- Bachelard, G. (2004). *La formación del espíritu científico*. Mexico: Siglo XXI Editores.
- Blasco, J. (2012). Recuperado el 20 de Octubre de 2012 de www.epbcn.com/personas/JMBlasco/publicaciones/19921022.pdf
- Cabrera, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos, 2006.
- Carretero, A. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*. Tesis de Doctorado. Universidad Santiago de Compostela. Recuperado el 2 de Abril de 2012 de: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/imaginarios-sociales-y-critica-ideologica--0/> Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. 386 P.
- Castoriadis, C. (1998). *La institución imaginaria de la sociedad 2*. España: Tusquets Editores S. A.
- COAE, (2010). *Base de datos ESPA 10 Formulario previo a la entrevista, Licenciatura en Diseño Tecnológico*. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Colombiaaprende (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012 de http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/colegios_privados/content/inscripciones-abiertas-universidad-pedag%C3%B3gica-nacional

Díaz, E. (1998). *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires: Biblos.

Durand, G. (1968). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones del Bronce.

Educaedu (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.educaedu-colombia.com/licenciatura-en-diseno-tecnologico-carreras-universitarias-33080.html>

Florido, H. & Von Prael, A. (2005). *Imaginario: Bogotá vista desde un taxi y el andar de un estudiante. Representaciones espaciales de ciudad en taxistas (expertos) y estudiantes de educación básica (novatos) y su incidencia en la formación ciudadana*. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional, CINDE.

Gutiérrez, C. (2004). *No hay hechos, sólo interpretaciones*. Bogotá D. C., Colombia: Universidad de los Andes.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (Cuarta Edición). México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). México: McGraw Hill.

MEN (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-283817.html>

Ministerio de Educación Nacional, (1996). *Programa de Educación en Tecnología para el siglo XXI (PET XXI)*. Bogotá D. C.

Munévar, P. (2008). *Algunos rasgos de la cultura tecnológica de los docentes del área de tecnología e informática del distrito capital*. Tesis de Maestría en Educación. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Ochoa, P & Rodríguez, E. (2012). *Percepciones conceptuales y reflexivas de las competencias académicas y laborales de un Licenciado en Diseño Tecnológico. Una mirada particular de un grupo de estudiantes y directivos del programa*. Tesis de Pregrado Licenciatura en Diseño Tecnológico. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Páramo, P. (2008). *LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES. Técnicas de recolección de información*. Bogotá D. C. : Universidad Piloto de Colombia.

Peña, J. (1987). *Imaginación, símbolo y realidad*. Chile: Universidad Católica de Chile.

RAE, (2012), recuperado el 4 de Octubre de 2012, de <http://lema.rae.es/drae/?val=imagen>

Sartre, J. P. (1982). *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación* (Segunda ed.). (M. Lamana, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Losada S.A.

Universia (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://estudios.universia.net/colombia/estudio/upn-diseno-tecnologico>

Universidad Pedagógica Nacional (2012). Recuperado el 11 de Abril de 2012, de <http://www.pedagogica.edu.co/>

Universidad Pedagógica Nacional. (2012). Recuperado el 20 de Mayo de 2012, de <http://www.pedagogica.edu.co/facultades/cienciaytecnologia/vercontenido.php?id=379>

Universidades (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.universidades.pasaralaunacional.com/2010/01/universidad-pedagogica-nacional-upn.html>

Universitarios (2012). Recuperado el 10 de Abril de 2012 de <http://www.universitarios.co/inscripciones-pre-grado-2012-universidad-pedagogica-nacional.html>

Vauday, P. (2006). *El reverso de la fenomenología en Jean Paul Sartre. Actualidad de un pensamiento*. Buenos Aires: Colihue.

13. ANEXOS

12.1 Formulario previo a la entrevista de admisión



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMULARIO PREVIO A LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN

Programa: _____ N.º inscripción _____ Fecha: _____

1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

1.1 Nombres y apellidos: _____

1.2 Lugar y fecha de nacimiento:

| Día | Mes | Año | Municipio | Departamento |
|-----|-----|-----|-----------|--------------|
| | | | | |

1.3 Estado civil: _____ Sexo: _____ Edad: _____

1.4 Lugar habitual de residencia:

Dirección: _____ Tel.: _____ Ciudad: _____ Departamento: _____

2. ASPECTOS FAMILIARES

2.1 Nombre del padre: _____ Vive: Sí No

Lugar de origen: Municipio: _____ Departamento: _____

Último nivel de estudio: _____

Profesión: _____ Actividad actual: _____

Lugar habitual de residencia:

Dirección: _____ Municipio: _____ Departamento: _____

2.2 Nombre de la madre: _____ Vive: Sí No

Lugar de origen: Municipio: _____ Departamento: _____

Último nivel de estudio: _____

Profesión: _____ Actividad actual: _____

2.3 Número de hermanos (incluyéndose usted): _____ Lugar que ocupa entre ellos: _____

2.4 Personas que dependen económicamente del aspirante: _____

3. AFICIONES, MENCIONES Y RECONOCIMIENTOS

3.1 Afición principal: _____

3.2 Mención deportiva: _____ Mención académica: _____ Otra: _____

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA

4.1 Tipo de bachillerato

a. Académico b. Pedagógico c. Industrial d. Comercial

e. Agropecuaria f. Formación social g. Otro Cuál? _____

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Departamento | Año |
|---------------|-----------------------------|---------|---------|---------------------|-----|
| Sexto | | | | | |
| Séptimo | | | | | |
| Octavo | | | | | |
| Noveno | | | | | |
| Décimo | | | | | |
| Once | | | | | |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. EXPERIENCIAS POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

5.1 Estudios

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3 Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

5.4 En la perspectiva de ser admitido(a) para la Licenciatura en Educación Física (), Recreación () o Deporte (), ¿en qué campo profesional estaría usted interesado en profundizar según orden de importancia? _____

1. _____
2. _____
3. _____

6. PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA

6.1 ¿Por qué desea ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional?

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

13.2 Formularios diligenciados por los candidatos

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|-----------------------------|---------|---------|---------------|------|
| Sexto | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2003 |
| Séptimo | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2004 |
| Octavo | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2005 |
| Noveno | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2006 |
| Décimo | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2007 |
| Once | colegio san cristobal | X | | Bogotá | 2008 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

por la oportunidad de afianzar mis conocimientos
para sacar adelante un mejor futuro con
una buena carrera.

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

sobre Diseño un poco y en tecnología
me gusta bastante el tema.

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

buscar un trabajo con referencia a lo
que estudie y si no seguir especializandome

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|----------------------------------|---------|---------|-------------------|------|
| Sexto | Davidillo MONTAYA | X | | CAIAXCA / Quindío | 2005 |
| Séptimo | Jhan DEWY | | X | CAIAXCA / Quindío | 2006 |
| Octavo | Gimnasio Académico Abadía | | X | BOGOTÁ | 2007 |
| Noveno | INSTITUTO TÉCNICO GRANCOLOMBIANO | | X | BOGOTÁ | 2008 |
| Décimo | INSTITUTO TÉCNICO GRANCOLOMBIANO | | X | BOGOTÁ | 2009 |
| Once | INSTITUTO TÉCNICO GRANCOLOMBIANO | | X | BOGOTÁ | 2010 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: UNIMAVATO Lugar: SOACHA Programa: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Horario: MAÑANA

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

Por que es una Universidad con buenas referencias, respecto a la educación y en la cual se adquieren muchos conocimientos

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Se sabe de tecnología, de instalaciones eléctricas, es decir TRABAJO con circuitos

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Docente del colegio, INSTRUCTOR de un instituto o TRABAJA en una empresa según los conocimientos adquiridos

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|-----------------------------|---------|---------|-------------------|------|
| Sexto | Antonio Villavicencio | X | | Bogotá | 2006 |
| Séptimo | Antonio Villavicencio | X | | Bogotá | 2007 |
| Octavo | Antonio Villavicencio | X | | Bogotá | 2008 |
| Noveno | Tomas Cipriano de mosquera | X | | Bogotá | 2009 |
| Décimo | Tomas Cipriano de mosquera | X | | Bogotá | 2010 |
| Once | Tomas Cipriano de mosquera | X | | Bogotá | 2011 |
| Tecnólogo | | | | Bogotá | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

Para poder especializarme en lo que me gusta
Y así ayudar a muchas personas con mi
conocimiento.

6.2. ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Buscar nuevas estrategias que nos ayude a transformar
la tecnología.

6.3. Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Profesora de Informática, Profesora de Diseño Tecnológico
en la UPN.

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|----------------------------------|---------|---------|---------------|------|
| Sexto | Instituto Técnico Francolombiano | | X | Soacha | 2005 |
| Séptimo | Leon XIII | X | " | Soacha | 2006 |
| Octavo | Instituto técnico francolombiano | | X | Soacha | 2007 |
| Noveno | Instituto técnico francolombiano | | X | Soacha | 2008 |
| Décimo | Instituto Técnico Francolombiano | | X | Soacha | 2009 |
| Once | Instituto Técnico francolombiano | | X | Soacha | 2010 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: SENA Lugar: Soacha Programa: Electricidad Horario: Diurno

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

La universidad tiene una excelente calidad a nivel educativo, y es accesible a mi situación económica actual.

6.2. ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

El programa de estudios de esta carrera incluye física, matemática, procesos tecnológicos, diseño, y estudio ante lo social y económico en la parte pedagógica.

6.3. Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Como pedagogo o diseñador a nivel mecánico o tecnológico.

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|-----------------------------|---------|---------|---------------|------|
| Sexto | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2006 |
| Séptimo | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2007 |
| Octavo | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2008 |
| Noveno | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2009 |
| Décimo | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2010 |
| Once | Alberto lleras camargo | X | | Bogotá | 2011 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2 Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3 Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

Porque es mi mayor sueño ejercer la docencia, pienso que los maestros aportan a nuestras vidas un crecimiento intelectual, y personal nos ayudan a ser mejores seres humanos

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Que es un programa por el cual se adquieren conocimientos en el ambito tecnologico, desarrollando la creatividad e innovacion en la tecnologia, con el diseño

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

ser maestro aparte de esto, cualquier cosa podria desempeñar pero al terminar mis estudios lo principal es desempeñar la docencia.

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|-------------------------------------|---------|---------|---------------------|------|
| Sexto | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | |
| Séptimo | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | |
| Octavo | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | |
| Noveno | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | |
| Décimo | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | |
| Once | Institución Educativa Latorre Gomez | | | El Retorno/Guaviare | 2009 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

Porque quiero superarme como persona, adquirir conocimientos que en algun momento de mi vida pueda ayudar a demas personas que lo necesiten. Tambien me gustaria ayudar a niños y juvenes en zonas de difícil acceso a la educación.

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Mi conocimiento sobre el programa de estudio no es muy amplio, pero me gusta mucho el diseño y por ese motivo quiero aprender mas acerca de ello.

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Profesor el cual ayude en zonas de difícil acceso, asiendo mas facil la educación allí.

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|---|---------|---------|-------------------|------|
| Sexto | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO BOGOTA | / | | BOGOTA/BOGOTAN.C. | 2004 |
| Séptimo | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO CONDOTO | / | / | | 2005 |
| Octavo | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO BOGOTA | / | / | | 2006 |
| Noveno | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO BOGOTA | / | / | | 2007 |
| Décimo | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO BOGOTA | | / | | 2008 |
| Once | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO BOGOTA | | / | | 2009 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: SENA Lugar: BOGOTA ULL 52 Programa: ADSI Horario: MAÑANA

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: MESERO Empresa: BARRITOS BAR Lugar: BOGOTA CILIBO - AV BOYACA

5.3. Cargo actual:

Cargo: TELEOPERADOR Empresa: APOSAUUD Lugar: BOGOTA CHARINERO Horario: TARDE

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

CONSIDERO QUE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL SATISFACE MIS OBJETIVOS EN CUANTO A MIS ESTUDIOS Y SER PEDAGOGO ES MI META A ALCANZAR

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS ESTA DIRIGIDO A CONTRIBUIR CON LA TECNOLOGIA DEL PAIS, POSEE ORIENTACION A LA INFORMATICA Y LA TECNOLOGIA

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

PODRIA DESEMPEÑARME COMO PEDAGOGO ADEMÁS PODRÍA TENER CARGOS TECNOLOGICOS EN UNA EMPRESA INCLUSO DIRECTIVO DE ALGUN SECTOR TECNOLOGICO

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|------------------------------|---------|---------|---------------|------|
| Sexto | Instituto Militar Antioqueño | | X | Bogotá | 2005 |
| Séptimo | Colegio Luis Arce Córdoba | | X | Bogotá | 2006 |
| Octavo | Colegio Jazmin. | | X | Bogotá | 2007 |
| Noveno | Gimnasio Nueva Villa Mayor | | X | Bogotá | 2008 |
| Décimo | Liceo Moderno Walt Whitman | | X | Bogotá | 2009 |
| Once | Liceo Moderno Walt Whitman | | X | Bogotá | 2010 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

El deseo que tengo por poder seguir estudiando, poder seguir el camino para el auto perfeccionamiento.

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Creo gente tecnológicamente competente para orientar a todo tipo de personas.

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Orientar y enseñar a gente de todas las edades, ser competente en el diseño de artefactos tecnológicos con fines sociales.

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|--------------------------------|---------|---------|-----------------|------|
| Sexto | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2002 |
| Séptimo | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2003 |
| Octavo | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2004 |
| Noveno | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2005 |
| Décimo | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2006 |
| Once | colegio pedagogico dulce maria | | X | Btá / Antioquia | 2007 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: Cajero Empresa: Homecenter Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

yo heba tenido la oportunidad de estudiar en esta
universidad, y se lo suena q' es, los excelentes docentes q'
tiene, la excelente calidad de persona q' estudiar y trabajar
agui, y de muy buenas oportunidades al salir de esta universidad

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

se q' en esta carrera se ve matemáticas, Física, diseños,
expresión grafica, cátedras de pedagogia, los Diacriticos

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

4.2

| Nivel | Nombre completo del plantel | Oficial | Privado | Ciudad/Depto. | Año |
|---------------|--------------------------------|---------|---------|---------------------|------|
| Sexto | I.E.D. Republica de Costa Rica | X | | Bogotá/Cundinamarca | 2007 |
| Séptimo | I.E.D. Republica de Costa Rica | X | | Bogotá/Cundinamarca | 2008 |
| Octavo | I.E.D. Luis angel arango | X | | Bogotá/Cundinamarca | 2009 |
| Noveno | Colegio de los andes | | X | Bogotá/Cundinamarca | 2010 |
| Décimo | Colegio John Dalton | | X | Bogotá/Cundinamarca | 2011 |
| Once | Colegio John Dalton | | X | Bogotá/Cundinamarca | 2011 |
| Tecnólogo | | | | | |
| Universitario | | | | | |
| Otro | | | | | |

5. Experiencias posteriores a la terminación de estudios secundarios:

5.1 Estudios:

Institución: _____ Lugar: _____ Programa: _____ Horario: _____

5.2. Experiencias laborales:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____

5.3. Cargo actual:

Cargo: _____ Empresa: _____ Lugar: _____ Horario: _____

6. Percepción de la Universidad y la carrera:

6.1. ¿Por qué desea ingresar a la Universidad?

Pienso que sera un mundo nuevo en pro de mi desarrollo, me gusta aprender, buscar y explorar. con la adecuada guía de la universidad poner en practica los conocimientos adquiridos para un bien comun

6.2 ¿Qué conocimiento tiene sobre el programa de estudios al cual se presenta?

Es un programa que desde sus inicios ha ido evolucionando e innovando para desarrollar mucha ayuda a la sociedad

6.3 Al terminar sus estudios, ¿cuál o cuáles funciones cree que podría desempeñar?

Pienso que al culminar mis estudios podria diseñar, crear e innovar alguna serie de tecnologías para fomentar el desarrollo de la sociedad